

01025
89

1

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGIA

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



ANALISIS HISTORICO - POLITICO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN MEXICO HACIA UNA PEDAGOGIA POLITICA.

T E S I S I N A
PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN PEDAGOGIA
QUE PRESENTA
LUIS BERNARDO RIOS GARCIA

ASESORA:

DRA. MARIA ISABEL BELAUSTEGUIGOITIA RIUS

MEXICO, D.F.

FEBRERO DE 2003

COLEGIO DE PEDAGOGIA



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

PAGINACION DISCONTINUA

Agradecimientos y Dedicatorias.

A mi madre y padre:
por quienes, por obvias razones, estoy aquí.
A Ma. Luisa Blanca Nieva y Miguel García Luna + mis abuelos maternos.
A Ana L. Hdz. J.
A la Madre Tierra.
A José Luis Aldana J.+
A todos quienes de manera directa o indirecta me apoyaron en la realización de éste trabajo.
¡GRACIAS!!
A los hijos que nunca tuve y ni tendré.
A quien corresponda.
¡¡A su madre!!
¡A jjo!!

Envío a la Dirección General de Bibliotecas
UNAM a difundir en formato electrónico el
contenido de mi trabajo.
NOMBRE: Luis Bernard
Ros García
FECHA: 26 Feb 03
FIRMA: [Signature]

Índice.

1.	<u>INTRODUCCION.</u>	4.
2.	<u>EDUCACION SUPERIOR.</u>	11.
	Concepto de Educación.	
2.1	<u>Breve retrospectiva de las Universidades Públicas en el entorno mexicano.</u>	12.
	Sobre Financiamiento.	
	Algunos Elementos Históricos.	
3.	<u>ANTECEDENTES HISTÓRICOS.</u>	36.
	México Siglo XIX.	
	México Siglo XX.	
3.1.	<u>Breve recorrido de la educación en México durante el periodo de la Guerra México EU.</u>	40.
	La segunda República Federal (1846-1853).	
	La situación con Texas.	
	La Guerra.	
	3.2. <u>Cardenismo.</u>	42.
4.	<u>BREVE ANÁLISIS DE ALGUNAS POLÍTICAS EDUCATIVAS.</u>	43.
	4.1 <u>Organismos Internacionales.</u>	47.
	(el caso de la OCDE)	
	4.2 <u>Política educativa</u>	51.
	en el sexenio de Dela Madrid Hurtado.	
	4.3 <u>Política educativa</u>	54.
	en el sexenio de Salinas de Gortari.	
	4.4. <u>Política educativa</u>	58.
	en el sexenio de Zedillo Ponce de León.	
5.	<u>PEDAGOGIA POLÍTICA.</u>	61.
6.	<u>EPILOGO.</u>	63.
7.	<u>BIBLIOGRAFIA.</u>	72
8.	Y SÍ LA VERDAD FUERA DE PLASTICO.	en bolsa de plástico

"Lo que tiene de grande el hombre es ser puente y no fin, lo que puede amarse en el hombre es el ser tránsito y hundimiento"

F. NIETZSCHE

1. INTRODUCCION.

Al efectuar este trabajo me centré en tres momentos paradigmáticos en la historia nacional, en los que se intentó hacer un proyecto de nación.

La historia nos enfrenta a nuestros errores, la posibilidad de poder formar parte de un amplio entorno conceptual, para no cometer estos mismos de nuevo y sobre todo no olvidar de que entorno venimos y hacia dónde queremos ir.¹

Al parecer en nuestro país el olvido es una parte esencial que decreta las políticas que pretenden regular o dar forma a propuestas de planeación para el país ya sean educativas, legislativas, políticas, etc. En este sentido ¿será que la historia como esta parte de aprendizaje para estructurar un sistema educativo eficiente, conforme a la estructura social, económica, cultural del país no ha sido tomada en cuenta?²

En la etapa centralista de Santana, al ser uno de los primeros intentos de Republica, la educación no tuvo un papel preponderante para la construcción del proyecto de nación que en ese momento se habían planteado. Esto aunado con las

¹ Ya Marco Tulio Cicerón (106-43 AC) nos indicaba que la historia es la maestra de la vida. Ver Morales Menece, Ernesto; Las enseñanzas de la historia de la Educación en México, Centro de Estudios Educativos A. C. Universidad Iberoamericana México Umbral XXI 1998.

² Jorge Ruiz de Santayana (1863-1952) nos señala los resultados del olvido y sobre todo del olvido de la historia Los que no recuerdan el pasado están condenados a repetirlo. Op cit. Morales Menece, pp. 3-4 1998.

constantes amenazas de guerra de las principales potencias del orbe de aquel entonces.

La etapa Cardenista, a grandes rasgos, es un intento por realizar y consolidar los sueños que la Revolución de 1910, se había trazado. Uno de los aciertos que tuvo esta administración, fue la gran atención que se le puso a la Educación. Otra causa por la cual menciono este periodo es la falta de continuidad del proyecto de nación, que el Cardenismo se había planteado. La única institución que siguió y divulgó esa continuidad, o al menos el bosquejo de esa visión, fue la Educación a Nivel Superior.

Con la suma del actual periodo (Neoliberal), que nuestro país vive; podemos observar dos cosas una continuidad por parte del gobierno federal, la cual no se había dado muy claramente antes de este periodo. Con esta perspectiva de continuidad, el actual gobierno le imprime una especial importancia a la educación superior. Y la segunda es la resistencia que se da al interno de las universidades públicas al modelo económico actual; impuesto no solo por el gobierno federal, sino también por organismos internacionales reguladores del capital, que imprimen, en las políticas educativas, su propia visión.

La Educación Superior es una de las piezas principales del desarrollo de un país. Por tal motivo una política educativa que pretenda mejorar o evaluar este subsistema debe de considerar algunos de los escenarios y condiciones existentes en el país (sociales, políticos, económicos, desempleo, **diversidad** étnica, etc.). Si bien hay algunos esfuerzos por hacer estas consideraciones, parece ser que existe una falta de continuidad y de seguimiento para la promulgación de dichas políticas educativas.

Este trabajo no pretende ser una investigación histórica sobre qué se ha hecho o se ha dejado de hacer durante la existencia de México como nación. Lo que sí pretende es esquematizar una base que contemple la historia para poder tener una visión más amplia, para estructurar políticas educativas mucho más asertivas. Toda vez que, la historia debe de ser tomada en cuenta como el aprendizaje de un pasado para no cometer los mismos errores en el presente, y por lo tanto en la forma de planeación a corto, mediano y largo plazos.

Mi propósito en este trabajo no es descubrir de ninguna manera el hilo negro. Sabemos lo que nos hace falta en cuanto a educación se refiere. Conocemos nuestras carencias – rezago educativo, deserción, falta de infraestructura, etc. – y nuestros aciertos – educación para adultos, educación vía satélite, educación indígena bilingüe entre otros – sabemos que necesitamos un proyecto de nación en donde se den espacios de participación. El bien de nuestra comunidad se basa en la conciencia de nuestras carencias y los medios de los que disponemos para lograr una diferencia, saber cómo resolver esta problemática es de vital importancia.

Gestaré mi análisis en algunos aspectos educativos de la educación superior y la discusión de su GRATUIDAD, del periodo presidencial 1994-2000, pero también abarcaré brevemente los periodos presidenciales de 1982-1988 y 1988-1994, ya que durante el periodo presidencial de 1982-1988, la política federal que se venía ejerciendo hace un cambio del populismo al neoliberalismo. Lo cual representa un abandono de un proyecto social específico.

El Neoliberalismo es el resultado de la minimización o adelgazamiento del Estado. Los servicios básicos que antes eran responsabilidad del Estado ahora

pretenden pasar a una "corresponsabilidad" con el pueblo (tales son los casos de los sectores de salud y educación principalmente). En materia educativa el subsistema de Educación Media Superior y Superior, son una de las piezas más afectadas.

El adelgazamiento del estado trae consigo la disminución de los valores (solidaridad, amistad, LIBERTAD) dentro de la población donde el sistema neoliberal es implantado, así todo es producto que se puede vender y adquirir en el mercado. El Estado impone, apoya, y propicia la demencia por el consumo, por adquirir lo nuevo, por lo "light" y por tanto la demencia por ejercer el olvido.³

En cuanto a la educación superior se refiere ésta debe de cubrir las necesidades de un país, pero también debe de ser un detonante para consolidar los cambios que requiere la misma sociedad. Esta paradoja debe de existir, de no ser así ¿de qué sirve la universidad si además de instituir un aparato ideológico del estado, no es también un lugar de intercambio y discusión de ideas? ¿Acaso serviría de algo una universidad que no fuera una caja de resonancia de la sociedad? la universidad es útil para la conservación y reproducción de la forma de organización social, así como para su transformación.

Hoy la discusión de la educación gratuita y pública especialmente en la Educación Superior, la cual parecía haber quedado en el pasado, está reapareciendo y con especial énfasis.

³ El valor de ninguna manera es sinónimo de precio, véase Pulgró, Adriana; La otra reforma: Desde la educación menemista al fin de siglo. Seminario Políticas educativas pedagógicas y nuevas fronteras político-culturales F. F. y L. México, 1998.

Ahora la discusión se centra hacia satisfacer los intereses meramente económicos, lo cual hace que se ponga en tela de juicio la educación pública en todos los niveles. Algunas características del neoliberalismo son: la reducción los gastos del Estado adelgazándolo y convirtiendo sus servicios públicos, (principalmente educación y salud). Las cuales ya no son pagadas por el Estado sino por la misma población, haciéndola “corresponsable”, reduciendo con esto el gasto de deuda interna.⁴

Esto hace replantear la idea de las leyes hacia la educación, en el marco jurídico y en el ético, a quién ofrecerle educación o a quien no y con qué condiciones. Una muestra de esto es que en la educación superior el tema del financiamiento, tiene una relación estrecha con dichas políticas neoliberales⁵ y con el debate sobre el proyecto nacional.

El tema de la gratuidad de la educación superior, ha sido uno de los aspectos más debatidos en el siglo pasado. A partir de los años ochenta los sectores que más impacto tienen en el ámbito de la educación terciaria –organismos internacionales reguladores de capital, gobiernos nacionales, especialistas, asociaciones profesionales– han cuestionado fuertemente la gratuidad en los *servicios* educativos de nivel superior. Lo que anteriormente parecía quedar en un segundo plano se retoma, rechazando con esto la antigua política educativa. ¿Acaso al

⁴ La acción de la globalización en este caso, se cuestiona el margen de acción del estado para ejercer sus políticas públicas al interno o al externo. Se paga doble el gasto de educación y salud primero por los impuestos que cobra el estado, asignado a través del gasto público y segundo por “la corresponsabilidad” en el gasto de estos servicios que ésta política plantea. Ver Reinicke, Wolfgang H. Global Public Policy. Governing without Government?; Brookings Institution Press Washington DC USA. 1998. pp. 186-187

⁵ Otros han tomado la opinión contraria, sugiriendo que la metáfora de un estado minimizado puede ser un discurso conveniente para los políticos de izquierda y de derecha, para buscar justificar políticamente la dificultad de los ajustes. En cuanto a educación se refiere es una de las prerrogativas para que se implanten las políticas neoliberales. *ibidem*. p 188

decidir reemplazar una política educativa por otra, se tomaron en cuenta cuestiones que hayan resultado positivas o negativas?

Se necesita una profunda evaluación tomando en cuenta varios de los posibles escenarios – sociales, económicos, políticos, culturales, etc. – haciéndose cuestionamientos sobre las implicaciones que la aplicación de una nueva política educativa tendrá, así como las que tendrá la interrupción de la otra.

Por otro lado siempre se habla de Proyecto de Nación, al cual me parece que sería de alguna manera imposible acceder si no hay una continuidad, si no existe una evaluación de las políticas públicas. ¿Cuánto afecta el no tener esta continuidad, el no tener la perspectiva presente y la planeación a corto, mediano y largo plazos?

En cualesquiera de estos casos el conocimiento de la historia, de la cultura y de la composición de la sociedad Mexicana es de suma importancia, ya que este conocimiento nos permitirá evitar los errores y dar las mayores oportunidades de desarrollo social. Estas tendencias al olvido y la discontinuidad no arrojarán resultados positivos y veo que hasta el momento no han dado resultados favorables en su conjunto.

Si no aprendemos de la historia, de los aciertos y de los errores que se han cometido, esta misma nos seguirá cobrando una y otra vez costos políticos y sociales. La historia debe de entenderse más allá de un hecho, es decir debe de entenderse como una memoria. La memoria histórica, no es lo mismo que el acontecimiento histórico, ese sólo pasó, es el resultado de los actos humanos. La

memoria histórica implica todo un proceso social que trae consigo ese hecho histórico.

Iniciaré señalando aspectos importantes del periodo histórico, de la guerra entre México y los EU por su importancia en la codependencia económica y política existente con dicho país. Las formas en que ha afectado directa o indirectamente al desarrollo del país y como apoyo para entender que dicha codependencia es la resulta de la visión de los EU como un referente a seguir.⁶

Hago un salto mortal al periodo histórico de 1934-1940, porque la tendencia sobre políticas educativas no tuvo cambios muy significativos, sino hasta después de la Revolución Mexicana, en donde la educación en México toma otro rumbo.

Cierto es que esta relación con los EU es ineludible, pero ¿no es verdad que existen otras formas de negociación para conciliar muchas de estas diferencias o controles? En mi trabajo trato de contestar esta pregunta poniendo como ejemplo central el periodo presidencial de 1934-1940. Si bien el vecino país del norte tenía la coyuntura de la segunda guerra mundial, México intentó dar ciertos avances específicos en materia educativa aunque más con ansia que con orden. Al término de este periodo fueron descontinuados y olvidados dichos cambios, pero aún así se tuvo el atrevimiento de llevar una relación entre los dos países de manera más sana.

⁶ El control existente de los países desarrollados sobre los subdesarrollados, la UNESCO en un estudio efectuado en la década de los 80's declaró que los medios masivos de comunicación se han convertido en medios de dominación cultural, política y económica, son usualmente controlados por el primer mundo quienes implantan en los países "tercermundistas" una ideología de acuerdo a sus fines, buscando así entrar a otros rubros de la vida del país tales como la educación e ideales de vida. UNESCO 1983.

¿Por qué Pedagogía Política?, La pedagogía debe de estar dentro de una visión amplia como la social, cultural o económica, si bien pueden coexistir especialidades dentro de la misma, no se puede abstraer de la política, ésta nos rige día con día. Estamos insertos en ella. Inclusive al decidir no tomar partido por alguna posición política, se esta tomando con sólo este hecho una posición política. La Pedagogía Política implica tomar una posición.

Pienso que cualquier política, sobre todo la educativa, nace de un amor o de un deseo por cambiar. Dentro del procedimiento para poner en acción y llegar a los objetivos de dicha política puede llegar al olvido, junto con los vicios generados por la sociedad. Esto puede traer consigo una confusión de los objetivos, de las razones por las cuales se llegó a la idea original.

Viene de aquí mi atrevimiento a presentar ¿y si la verdad fuera de plástico?; esta parte es en sí, esa lucha cotidiana por entender y sobrellevar esta guerra de baja intensidad, de exterminio, que al final de cuentas puede relacionarse con la investigación que se lleva a cabo en este trabajo. Mi interés, en esta parte es relacionar el amor, el deseo y sobre todo el olvido.

2. EDUCACION SUPERIOR.

*What if you slept?, and what if in your dream,
you went to heaven and there
plucked a rare and beautiful flower?
And what if when you awoke, you had the flower in your hand
Ah what then?
Samuel Taylor Coleridge.*

▪ Concepto de Educación.

El concepto que manejo en el presente trabajo parte de la tercera revolución tecnológica, que constituye la tercera fase de desarrollo en el modo de producción capitalista (neocapitalismo o globalización.) En donde el motor de modo de producción es la acumulación del capital mediante la ganancia y la plusvalía a través de la clase obrera.⁷

Esto implica cada vez mas la proletarización del trabajo intelectual, que según Ernest Mendel:

“Esta reintegración del trabajo intelectual al proceso de producción no sólo reviste la forma de constante crecimiento de ingenieros químicos, químicos, físicos, economistas, sociólogos, médicos, administradores todos de formación universitaria (...) mientras que en el pasado el intelectual tipo actor en estas esferas {de la producción y la superestructura} era un independiente un representante de las profesiones liberales, hoy en día sea ha convertido en un asalariado.

Todo individuo debe ser organizado de tal modo que se le pueda manipular al máximo sus convicciones, necesidades, esperanzas y sueños como trabajador, de

⁷ El neocapitalismo apareció así, como fase del modo de producción capitalista por una carrera constante hacia la obtención de las rentas tecnológicas. Ver Mendel, Ernest, <la proletarización del Trabajo Intelectual y la Producción Capitalista> en Flores Olea Víctor, Mandel, Blackburn, Robin; La rebelión estudiantil y sociedad contemporánea.: UNAM. FCPyS. México 1980. Serie Estudios 33. pp. 7 – 50

orientarlo de tal manera que sirvan a las exigencias de la reproducción ampliada del capital.⁸

En esta fase del sistema el asalariado comienza a generalizarse igualmente fuera de la esfera de producción y está lejos de ser una sociedad post-industrial, esto significa la industrialización cada vez más acabada de todas las actividades humanas.⁹

La proletarización del trabajo intelectual implica especulación, parcelamiento, automatización en extremo, dejando el concepto de educación como fórmula establecida para ser implantada. Esto es que a partir del "capital humano" (el potencial transformador y creativo del ser humano) se calcula el valor agregado (la educación) y de este el proceso de producción la calificación intelectual, cosificando al individuo. El concepto de educación es el depósito de un capital (recursos, conocimientos, formación, etc.) para la obtención de una ganancia económica.¹⁰

⁸ Mandel "El capitalismo implica una tendencia a la organización sistemática de todas las esferas de la superestructura..." por otro lado "La carrera efectuada hacia las rentas tecnológicas implica un crecimiento colosal de los gastos de investigación y desarrollo" Para explicación de la superestructura ver a Louis Althusser. Aparatos ideológicos del Estado. Cfr. *Ibidem* p.11

⁹ "Es necesario, pues poner bajo el control y la organización del capital monopolista a los grandes medios de comunicación "los mas media" (televisión radio, prensa, publicidad), LA ENSEÑANZA, inclusive la burocracia sindical." *ibidem*. p. 13

¹⁰ De ahí Schultz con su teoría de "capital humano" donde calculan el "valor agregado" de este "capital" en el curso del "proceso de producción de la calificación intelectual" *Loc. cit.* p. 15.

2.1 Breve retrospectiva de las Universidades Públicas en el entorno Mexicano.

¡Oh hermanos míos! ¡No es hacia atrás donde se debe mirar vuestra nobleza, sino hacia afuera!

F. Nietzsche.

Cierto es que en los años 50 la población mexicana era menor a la actual. Es cierto también que tan sólo la población de jóvenes, en la última década del siglo pasado era igual a la que había en la población total del país en 1940. Mientras que en esos años existían aproximadamente 30 mil estudiantes inscritos, en 1988 habían 1,200 mil esto muestra una alza en la matrícula y claro un alza en población y sobre todo una carencia de proyecto.¹¹

Al principio de la segunda mitad del siglo pasado existía una conciencia social que produjo los movimientos de los médicos en 1954 y el estudiantil de 1968. La concepción de la educación en todos sus niveles era pública, gratuita y con derecho a tener acceso a ella. Esto hace que surja un desequilibrio de recursos provocando que las universidades públicas crecieran a su capacidad máxima sin ninguna planeación y sin recursos disponibles. Hay que recordar que durante estos tres últimos sexentos ha habido una reducción al gasto público.¹²

Los problemas se agudizaban en las universidades públicas, sin poner ninguna solución, a su vez las universidades privadas crecían con mucho más planeación y

¹¹ Fuente INEGI www.inegi.gob.mx.

¹² Como ejemplo en 1995 se informa que el gasto federal en la educación fue de 73,252.3 millones de pesos y para 1996 fue de 67,149.4 millones de pesos es decir hubo una reducción de 6,000 millones. Ver Imaz G, Carlos,

que disponían de más recursos, conseguidos claro está de las colegiaturas, pero completándose con el gasto público.¹³

Durante las décadas de los 50 y 60, el grado de conciencia política de las universidades públicas era un punto principal para la formación del estudiante, ya que se tenía la concepción de que por medio de ella se podría conseguir un mejor nivel de vida individual y social lo cual no estaba tan alejado de ser verdad, aunque esta cuestión se sobrevaloró.

La universidad juega un papel rector en la economía y es un gran factor para que se gesticule un cambio social, ya que sus estudiantes se sienten comprometidos con quien les paga su educación y hay que recordar que la universidad es la que tiene en sus manos la investigación tecnológica y social del país.

Pareciera que lo anterior se olvida, porque durante los últimos sexenios uno de los requisitos para que una universidad pública sobreviva, y tal vez no como pública, es inevitablemente lo inverso: la *desconcientización política*, olvidando la participación universitaria en investigación tecnológica, científica, investigación social, sea jurídica, educativa, hacia la sociedad y no sólo a las empresas. Recordemos por un momento más que el factor para el alargamiento de la huelga de 1988 fue la reducción de matrícula.¹⁴

Martínez Della Roca, Salvador, Gómez, Luis E. ¿y el costo de la ignorancia? 1996 El rezago educativo en México; Grupo. Parlamentario PRD H. Cámara de Diputados. LVI Legislatura. México 1996. p. 15.

¹³ En 1988 la población estudiantil era de 1,200 mil. En 92 fue de 1,250 mil lo cual demuestra, si bien, no una reducción de matrícula, un estancamiento. *ibidem* 1996 p. 17

¹⁴ Ver Pozas Horcasitas, Ricardo; Coordinador; Universidad Nacional y Sociedad, UNAM México 1990 p. 50

La calidad educativa viene de la misma “teoría del capital humano” que sobre salta los valores capitalistas o de la empresa, es decir se evalúan “la eficacia” y “la productividad” de “la producción educativa” en cualesquiera de sus modalidades.¹⁵

También hay que tomar en cuenta, que en las décadas posteriores a la 2º Guerra Mundial, existía en Europa una preocupación que asimiló en gran parte del mundo por mejorar la educación de los individuos y que todos tuvieran acceso a ella; ahora con los tiempos de producción y “el triunfo del capitalismo” aquellas buenas intenciones se olvidan la educación básica sigue siendo gratuita y para todos, no así la educación superior, donde el estado debiera de poner mayor énfasis.¹⁶

Dentro de la teoría del capital humano, se ve como necesidad para evaluar la productividad de la educación, el que se active un programa nacional de evaluación de calidad de la enseñanza y el aprendizaje, del rendimiento institucional y de la eficiencia de la gestión.¹⁷

La concepción cambia, el estado se desentiende de esta responsabilidad y deja en manos de la iniciativa privada y de las empresas el subsistema de educación superior. Si se quiere que la universidad pública sobreviva se tiene que replantear el financiamiento de la misma.

¹⁵ Se ve también la importancia de esta teoría en estos últimos sexenios, de esta teoría se desprenden las políticas educativas. Op. Cit. Mandel, Ernest; *Rebelión Estudiantil y Sociedad Contemporánea*, México 1980 p 14.

¹⁶ Op cit Puiggrós, Adriana *La otra reforma*. Desde la educación menemista al fin de siglo. Seminario Política educativa pedagógicas y nuevas fronteras político-culturales F. F. y L. México 1998. Pp 20-22

¹⁷ Cfr. *Ibidem* p 23

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

17

En el transcurso de 1997, se presenció un flujo extraordinario de estudiantes en las universidades de: ¹⁸

Roma	100,000 estudiantes	Japón	2,000,000 estudiantes.
Madrid	50,000 estudiantes	Francia	600,000 estudiantes
México UNAM	100,000 estudiantes	Italia	100,000 estudiantes
EU	6,000,000 estudiantes	Suecia países bajos	300,000 estudiantes

Esto es el resultado de una doble transformación socioeconómica: la ampliación simultánea de oferta y demanda de la fuerza de trabajo intelectual calificada.

En los últimos veinte años se dió un cambio radical en cuanto a la actitud hostil hacia los estudios universitarios, antes de la Segunda Guerra Mundial los estudios universitarios procuraban más hacia el mejoramiento de la sociedad; esto tiene numerosas causas, entre las que destacan como influencia directa la elevación relativa del nivel de vida de los trabajadores y la modificación del lugar de los intelectuales en la sociedad.¹⁹

Era más frecuente que las familias obreras vieran en los estudios de sus hijos la única garantía de mejorar el porvenir, sin embargo los cambios de demanda de la fuerza de trabajo intelectual ligados con las transformaciones tecnológicas y sociales ha cambiado esta ideología a través de los años. Se han producido así mercados intelectuales específicos y separados (tratados de libre comercio por

¹⁸ Op. Cit Imaz , Martínez , Gómez 1996 p 30.

¹⁹ Mandel. 1980. p, 12.

bloques, comunidad europea, mercado sur, el TLC de América del Norte.) con una sobreproducción de profesionistas esto es que la oferta supera la demanda en un plazo de cinco años.

De esto se deriva una consecuencia significativa en lo que respecta a la naturaleza social del estudiante: el objeto de sus estudios está cada vez más determinado por las leyes del mercado y no por preferencias, talentos y aspiraciones individuales, estos se convierten en aprendices intelectuales.

En otro momento era clara la diferencia entre las instituciones públicas y privadas caracterizándose las primeras como instituciones y eslabones de un cambio social, en tanto que las privadas se caracterizaban como expresiones de una orientación específicamente destinada hacia las élites de nuestra sociedad. La modernización con su expresión predominante de la eficacia vino a borrar esas diferencias.²⁰

Sobre Financiamiento.

¿Qué le queda a la Universidad pública en México? ¿Cuál posición tomar?

El tema del financiamiento de la educación superior tiene una relación estrecha con el debate sobre el Proyecto Nacional. Cada intento por incrementar las cuotas ha sido detenido por los movimientos estudiantiles, los más importantes el de 1986, (este trajo consigo el Congreso Universitario de 1990) y el reciente y tan desgastante movimiento de 1999 – 2000, que pretende concluir con esta larga discusión, sea inclinado a cualquiera de las dos posiciones, que pague el estudiante o que no.

²⁰ Imaz 1996, p. 35.

Es fundamental redimensionar las responsabilidades del Estado con respecto a la educación pública y particularmente al sostenimiento de la educación gratuita, si bien la educación superior debe de tener una estrecha relación con la sociedad, también debe cubrir las necesidades de la misma.

El neoliberalismo ha puesto en debate el tema de la gratuidad de la educación superior. A partir de los años ochenta los sectores que más impacto tienen en el ámbito de la educación terciaria –organismos internacionales reguladores de capital, gobiernos nacionales, especialistas, asociaciones profesionales– han cuestionado fuertemente la gratuidad en los servicios educativos de nivel superior.

Las tres posiciones más características sobre este tópico son representadas por el Banco Mundial, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y la UNESCO. El Banco Mundial señala que no se debe continuar subsidiando a la educación superior porque sólo beneficia a los hijos de las “familias acomodadas”; por su parte la UNESCO sostiene que el Estado debe ser el principal sostén de la educación superior y al mismo tiempo indica que es urgente crear fuentes alternas de financiamiento; en tanto la OCDE puntualiza la necesidad de una corresponsabilidad entre el estado y la sociedad, en otras palabras el estado sigue entregando recursos a la educación superior, pero en menor cantidad ya que la sociedad pagará el deducible, corriendo el riesgo con esto, que la educación en general y no sólo la Educación Superior se convierta en un mero servicio.

Un fenómeno que se ha acentuado con los gobiernos neoliberales, es que en la discusión sobre estos temas, generalmente, se dejan de lado las consideraciones

de orden social y cultural, y se da preferencia a las cuestiones referidas a lo económico, en otras palabras se produce una reducción de las responsabilidades del estado. Esta perspectiva tendría que ser modificada y tomada en cuenta la diversidad de factores que están involucrados en el tema.

Cuando se habla de financiamiento de la educación superior en México, el caso de la UNAM resulta particularmente significativo, por tres razones:

1. Se trata de la universidad pública más importante del país;
2. A nivel nacional es la institución que cobra las cuotas más bajas y
3. Los intentos de los funcionarios universitarios por modificar los montos de las cuotas han sido detenidos por los movimientos estudiantiles antes mencionados.

La lucha por lograr la gratuidad de la educación superior en México implica cuestionar las políticas de Estado, las sociales, económicas y educativas, que se reflejan en las propias de la Universidad.

Algunos elementos históricos.

Las actuales cuotas universitarias fueron implementadas por el rector Zubirán en 1948, por lo cual, es posible afirmar que a 50 años de su última modificación la lucha por la gratuidad en la UNAM cuenta con una larga historia. Sin embargo existen cuatro hechos recientes que resultan fundamentales para comprender la actual situación en la institución:

1. La iniciativa de reforma universitaria impulsada por el rector Jorge Carpizo en 1985, con el documento "Fortaleza y debilidad de la UNAM"²¹
2. La realización del Congreso Universitario 1990.
3. Las políticas emprendidas por el rector José Sarukhán dentro de su proyecto de "excelencia académica" para la Universidad²².
4. Las reformas de 1997 por el rector Francisco Barnés, que su consecuencia inmediata fue el movimiento estudiantil dos años después.

A partir de la fecha en la que se da a conocer *Fortaleza y debilidad* se estableció un plazo de cuatro meses y medio para que la comunidad universitaria emitiera sus opiniones y propuestas. La Dirección General de Planeación recibió 1,760 ponencias entre las cuales se encontraban una gran variedad de posturas y autores, órganos colegiados, directores, académicos, estudiantes y trabajadores, desde apoyos parciales y propositivos al rector, hasta posiciones totalmente contrarias a Carpizo Mc. Gregor

De los 1,341 documentos, el 76,2%, tuvieron un carácter propositivo. Dentro de éstos, se presentaron un total de 10,541 propuestas relativas a la atención de los problemas del diagnóstico y 252 propuestas relativas a otros problemas de la Universidad."²³

²¹ Carpizo MacGregor, Jorge, Fortaleza y debilidad de la Universidad Nacional Autónoma de México, México, UNAM, abr.16, 1986.

²² Dos de los documentos más importantes donde se destacan las políticas que caracterizaron a la gestión del rector Sarukhán son: Sarukhán, José, Proyecto de Universidad. Mensaje a la comunidad universitaria con motivo de la ceremonia del día del maestro. México, UNAM-Dirección general de información, 8 de mayo de 1990. p. 19. y Plan de acción (documento presentado por el doctor Salvador Malo, secretario general de la UNAM), noviembre de 1991, mimeo, 52 p. Saldieria, Georgina "Confirma Salvador Malo que serán incrementadas las cuotas de la UNAM", en La Jornada n.8 n. 2577. 13 de noviembre de 1991. p.52 y 21.

²³ Álvarez Mendiola, Germán; El conflicto en la Universidad Nacional Autónoma de México de 1986-1987, México, DIE-CINVESTAV, 1991. ("Tesis-DIE" n. 8). p.36. UNAM, DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN, Respuesta de la comunidad universitaria a la fortaleza y debilidad de la UNAM (Informe final), México, UNAM, septiembre 1986. p.14.

De la consulta efectuada —que resultó una discusión poco representativa de la diversidad y tamaño de la institución— se derivó un informe final cuyo análisis fue básicamente estadístico y a partir del cual, el rector propuso 26 medidas que constituyeron el primer paquete de reforma universitaria.²⁴

Las principales medidas que comprendieron el primer paquete de reforma universitaria en materia de estudiantes fueron: restricciones en el ingreso y en las materias reprobadas; disminución en las posibilidades de presentar exámenes ordinarios y extraordinarios; incremento de cuotas en servicios, especializaciones, maestrías y doctorados; reforzamiento a materias con alto índice de reprobación y atención a la orientación vocacional.

Una vez aprobado el paquete de reformas, se comenzó a conformar un movimiento estudiantil, en 1986 se compartió el malestar producido en los diferentes sectores estudiantiles de aquel entonces, bajo una misma característica:

... un choque frontal entre los políticos neoliberales y el terreno de la cultura, entre la ilusión de los planificadores de reducir el gasto público en todas aquellas áreas no inmediatamente productivas, es decir no redituables, y unos valores sociales que no parecen ceder ante tal pretensión y que siguen considerando a la educación y a la cultura como una riqueza a incrementar, sino inmediatamente y para todos, por lo menos después, para los descendientes²⁵.

La movilización estudiantil seguida del apoyo de un grupo considerable de académicos, posibilitó el inicio de las pláticas entre autoridades y alumnos, la realización de un diálogo público, una huelga universitaria y finalmente, la

²⁴ Carpizo MacGregor, Jorge "1985-1988 Informe final del Rector Jorge Carpizo". En Gaceta UNAM. Dic., 1988. p.

25.

²⁶ Zermeno, Sergio "Diálogo en la UNAM", en La Jornada. Enc. 8, 1987 ("Perfil de la Jornada") p. 15.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

suspensión de las medidas en una sesión del Consejo Universitario en donde –al mismo tiempo– se aprobó la realización de un Congreso Universitario²⁶.

El incremento de los servicios educativos fue uno de los temas más relevantes dentro del movimiento estudiantil y uno en los que no fue aceptada ningún tipo de modificación.

El Congreso Universitario fue inaugurado el 14 de mayo de 1990. Los trabajos del Congreso se dividieron en 11 mesas, las cuales tuvieron que debatir más de siete mil propuestas provenientes de los foros locales de discusión.

El desarrollo del Congreso contó con la participación de amplios sectores de la comunidad universitaria –entre ellos un grupo importante de sus académicos más prestigiados– no obstante, los procesos y resultados del Congreso son motivo de una serie de polémicas y comentarios de los más diversos órdenes. Para algunos sectores dicho suceso constituyó una experiencia frustrante en relación con las expectativas generadas; para algunos especialistas, el Congreso fue básicamente el “(...) producto de la propia historia de la UNAM, de sus actores, de sus mecanismos de articulación internos y de su interrelación con el entorno”²⁷.

La declaración sobre el tema del patrimonio, financiamiento y presupuesto emitida por el Congreso Universitario (correspondiente a la mesa 11) fue la siguiente:

²⁶ Carpizo, Jorge, 1985-1988. p. 29.

²⁷ Casanova, Hugo, <Planificación universitaria y movilización estudiantil del Congreso Universitario UNAM, 1986-1990>. En Rodríguez Gómez, Roberto y Casanova Cardiel, Hugo (coord.) Universidad contemporánea. Racionalidad política y vinculación social. CESU-UNAM, México 1994 p.382.p.382.

Que el estado incremente en términos reales los recursos financieros que se canalizan a la educación superior y en particular a la UNAM. Que el financiamiento federal anual esté ligado a un indicador económico preciso, considerado en un ordenamiento legal garantizándose la Autonomía Universitaria.

Que se establezca un mecanismo que garantice la entrega oportuna de los recursos asignados, respetando la Autonomía Universitaria. Que la cantidad que se entregue a la UNAM garantice la recuperación del poder adquisitivo de la institución en lo general y en particular de los que trabajamos en ella²⁸.

De esta forma, a pesar de los intentos de las autoridades universitarias por incrementar los montos de las colegiaturas, éstos no se modificaron debido a que la propuesta oficial no contó con el consenso suficiente. Los únicos acuerdos a los que se pudo arribar en este tema, corresponden a un ámbito muy general y conciernen a la petición de incremento de los recursos públicos que la institución recibe.

La gestión del rector José Sarukhán (1989-1996) se constituyó a partir de tres líneas prioritarias: "la academización de la UNAM", la búsqueda de una institución de excelencia y el impulso de mecanismos de evaluación al interior de la Universidad (en otras palabras calidad educativa).²⁹

La postura de esta administración sobre el financiamiento de la institución fue definida a partir de dos de los ejes anteriores: la evaluación y la *calidad educativa*. José Sarukhán sostuvo que la respuesta al conflicto del financiamiento en la educación superior estaba en "la *solvencia institucional*", entendida como "la responsabilidad comprobada tanto al evaluar los insumos, como el proceso y

²⁸ UNAM, "Cuadernos de la consulta, Acuerdos del Congreso", México, UNAM, 1991, p.35.

²⁹ Hablar de calidad en la educación no es tan sencillo, hay que tomar en cuenta los factores sociales, culturales y políticos, de los diversos sectores de la población, los cuales con todas estas reformas no son tomados en cuenta. Sarukhán Kémez, José *Informe 1989*, México, UNAM, 1989. p.21. Sarukhán, José "Al rendir protesta como rector de la Universidad Nacional Autónoma de México", en Sarukhán, José, *Discursos José Sarukhán*, México, UNAM-Coordinación de Humanidades, 1990. p.7. Sarukhán, José *Informe 1992*, México, UNAM, 1993. p. 18.

los resultados mediante la evaluación académica rigurosa y a través de mecanismos de control y supervisión del quehacer administrativo”.

Bajo estos criterios, la estrategia primordial para incrementar la capacidad financiera de la institución fue la búsqueda de fuentes alternas de financiamiento. A continuación se sintetizan las posturas más relevantes sobre el financiamiento de la educación superior, efectuadas por el entonces rector de la UNAM:

1. Obtener financiamiento estatal.
2. “Corresponsabilizar al beneficiario directo de parte del gasto de su educación”.³⁰
3. Obtener contratos de investigación y de desarrollo tecnológico.
4. Brindar servicios diversos (educación continua por ejemplo).
5. Realizar campañas de donación.
6. Conseguir préstamos bancarios o de organismos internacionales (BID, OCDE).
7. Efectuar una alianza entre educación superior-gobierno y sector industrial.
8. Establecer una red de alianzas estratégicas con países latinoamericanos.
9. Definir “instancias de prospección y de evaluación”³¹.

³⁰ Haciendo con esto compatible la tendencia ya mencionada con la OCDE. Reseñas de las políticas Educativas en México examinadores externos; OCDE.; Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico 1995.

³¹ Sarukhán, José y Seco, Rosa María “Financiamiento de la educación superior” en La educación superior en el siglo XXI. Visión de América Latina y el Caribe, Tomo II, UNESCO, CRESALC, Caracas, 1997 pp. 855-862.

La primer iniciativa importante del entonces funcionario universitario –sobre el financiamiento– fue la pretendida modificación, en 1992, del Reglamento General de Pagos de la UNAM; aspecto que también representa uno de los mayores obstáculos para llevar a cabo su reforma durante los ocho años de su administración.

En este caso se volvió a aplicar la fórmula que ya había sido empleada por Carpizo: dos meses después de anunciar la propuesta se inició en enero de 1992 "(...) un amplio y complejo proceso orientado a modificar el Reglamento General de Pagos" a partir de la iniciativa presentada por la rectoría.³²

La propuesta de incremento consistió en lo siguiente:

<i>Nivel</i>	<i>Cantidad en salarios mínimos mensuales</i>	<i>Cantidad en viejos pesos</i>
Bachillerato	6 días de salario mínimo	\$80,000
Nivel técnico	9 días de salario mínimo	\$120,000
Licenciatura	15 días de salario mínimo	\$ 200,000

Asimismo, se preveían bonificaciones del 75, 50 y 25% dependiendo de los ingresos familiares o del número de hermanos del estudiante y becas totales para los alumnos que tuvieran 9.5 de promedio o más. Cabe señalar que la iniciativa incluía la modificación de los costos de los exámenes extraordinarios, profesionales y de trámites escolares³³.

³² Sarukhán, 1992. p.34.

³³ UNAM, Proyecto de reglamento de cuotas. Preguntas y Respuestas, p.22.

Como era de esperarse –luego de las movilizaciones generadas con el documento “Fortaleza y debilidad” y después del desenlace del Congreso Universitario– el proyecto emprendido por el rector Sarukhán provocó una multiplicidad de polémicas y una serie de movilizaciones estudiantiles; no obstante, de que su administración reiteraba que “(...) nadie, absolutamente nadie dejaría de estudiar en la UNAM por no poder pagar cuotas”³⁴.

Los principales grupos opositores al incremento de las cuotas, se manifestaron en el siguiente sentido:

El tema de las cuotas ya había sido suficientemente discutido en el Congreso Universitario, en donde se decidió que éstas no se deberían incrementar.

La gratuidad es una de las características de la universidad pública y la corresponsabilidad social que se genera en los estudiantes es el argumento que sostiene con mayor fuerza a tal idea.

Las políticas neoliberales pretenden derruir el principio histórico referido a la obligación del estado de financiar la educación a cambio de convertirla en una situación de responsabilidad individual, primeramente o en el mejor de los casos a una corresponsabilidad.

En aquel momento se afirmaba que cualquier alteración al derecho de gratuidad en la educación superior requería de una reforma al Artículo Tercero

La iniciativa olvidó un aspecto que era urgente atender: el esclarecimiento del manejo y la distribución presupuestal de la institución. En concreto se hizo referencia a algunos fraudes ocurridos en la UNAM durante el año de 1991.

³⁴ Contradictoriamente la propuesta de nuevo reglamento señalaba: “Los alumnos que tengan adeudos de cuotas de colegiatura del período escolar anterior a su reinscripción, no tendrán derecho a ésta”. Años después en 1999 la misma frase se repetía una y otra vez cual “Deja Vu”. *Ibidem*. P, 17.

De acuerdo con la composición social de la institución y suponiendo que efectivamente se otorgaran todas las becas necesarias a los estudiantes, el ingreso proveniente de las cuotas representaría una aportación poco considerable dentro del presupuesto anual de la universidad. Por lo tanto la premisa de que "paguen los que pueden para sustentar la educación de los que no tienen," no tenía ningún sentido frente a las proporciones que esto significa: 7% "tendrían que pagar las becas" del 93% restante y he aquí parte del problema cómo corresponsabilizar al estudiante si habrá quienes sufragan la educación de otros. ¿Quién entonces tendrá mas derechos dentro de este sistema el que paga todo o el que está becado?

Tras una serie de discusiones en distintos foros (universitarios y en los medios masivos), así como movilizaciones estudiantiles —que si bien no tuvieron la intensidad de las generadas durante el conflicto de 1986, sí tuvieron el impacto deseado— el rector Sarukhán decidió suspender las medidas bajo dos justificaciones principales: una, el paro efectuado el día 25 de junio donde "se presentaron toda clase de confrontaciones con riesgo de intensificarse" y —en palabras del rector— "la (...) serie de cuestiones ambientales externas, que no es sencillo ubicar con toda precisión pero que son del conocimiento de mucha gente", refiriéndose entre otros hechos a las elecciones de algunos Estados que estaban próximas a efectuarse en México. En su mensaje Sarukhán afirmó:

...el rector considera que hay elementos que podrán hacer que la discusión sobre el Proyecto de cuotas generara un desgaste gravoso que distraería la atención de la comunidad del proceso de "academización" que propuse desde los inicios de mi administración y que fueron acordados en el Congreso Universitario, tales como la reforma del Estatuto General y del Estatuto del Personal Académico (...) Al tomar esta decisión, lo hago consciente de que muchos universitarios sentirán frenados sus impulsos y espíritu de cambio. A ellos les digo que estoy seguro que el camino que he tomado tiene el propósito de reforzar la Universidad³⁵.

³⁵ Sarukhán, José, Mensaje 30 de junio de 1992, mimeo, p.5.

Conviene recordar que a partir del rechazo de esta iniciativa, la administración del rector Sarukhán comenzó a elaborar diversas políticas relevantes en cuanto a la generación de fuentes alternas de financiamiento. Destacan la concreción de un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para infraestructura y equipo y la creación de la Fundación UNAM con el objeto de recabar fondos para proyectos institucionales.

En 1993 se aprobó el crédito a la UNAM por 230.5 millones de dólares otorgado por el BID con el apoyo del Gobierno de España mediante el Fondo del Quinto Centenario (esta última aportación fue por 30 millones de dólares), Programa UNAM-BID. Información general. Respecto a la Fundación UNAM, ésta se establece el 8 de julio de 1992. Hay que recordar que la Fundación nace con un capital de diez millones de pesos proporcionado por el gobierno federal, además, del “beneficio especial” por “acuerdo presidencial” de que por cada peso donado a la Fundación, el gobierno se compromete a dar la misma cantidad a la asociación; aunque tal acuerdo se modificó a partir de la crisis económica de 1994.

En el caso del rector Francisco Barnés (1997-1999), si bien, en su discurso de toma de posesión no hizo alusión directa al tema del financiamiento, éste sí se encontró presente en la que pudo ser considerada como la iniciativa más importante de su administración: el “Plan de desarrollo 1997-2000”.³⁶

Tal documento planteó desde un principio la idea de modificar las formas de financiamiento de la Universidad: “la generación de ingresos propios, incluyendo

³⁶ Barnés De Castro, Francisco, Discurso del Dr. Francisco Barnés de Castro en la toma de posesión como rector de la UNAM, período 1997-2001, mimeo, 6 de enero de 1997, p.15.

los derivados de los servicios de educación (cuotas universitarias), se estudiará, revisará y adecuará para que constituyan una proporción mayor del presupuesto universitario³⁷

Una vez que se dió a conocer el denominado “Proyecto de Plan de desarrollo 1997-2000” (en noviembre de 1997) se inició también un período de consulta con la comunidad universitaria. Al término de la misma se recibieron 2,060 documentos (1,700 opiniones individuales, 260 colectivas y cerca de 100 colegiadas). De acuerdo con el rector, estas propuestas fueron consideradas en la redacción final del plan dado a conocer en el mes de mayo de 1998.

Otro hecho, lo constituyó el anuncio sobre la nueva campaña financiera que emprendió la UNAM a partir de lo que fue el semestre lectivo 98-1. La campaña tiene la intención de reunir cerca de 1,500 millones de pesos mediante toda clase de donaciones. A unos días de haber iniciado se afirmó que se habían recaudado alrededor de 722 mil pesos³⁸. Además, el licenciado Juan Pablo Arroyo (encargado de la propuesta) declaró que “el proyecto incluye una agresiva campaña institucional de *cuotas voluntarias*”. Poco tiempo después se dió otro movimiento estudiantil para revertir las reformas de 1997 y promulgándose básicamente hacia el mismo sentido que el movimiento de 1986.

³⁷ <Plan de desarrollo 1997-2000. Programa de trabajo 1988. Síntesis>, en Gaceta UNAM, 7 de mayo de 1988, suplemento adicional, p.31.

³⁸ Díaz, Adriana, <requiere la UNAM financiarse 1,550 mdp>, en el universal, 29 de junio de 1998, p. 24.

Discusión.

No se debe perder de vista la complejidad del problema sobre el financiamiento de la educación superior en un país como México. Tomar en cuenta, por ejemplo, que las cuotas no son el único gasto que se realiza al cursar una carrera universitaria; destaca el sostenimiento del estudiante (con condiciones cada vez más adversas), los gastos en materiales bibliográficos, en transporte, en incrementar su nivel cultural o bien las cantidades que una familia deja de percibir mientras uno de sus miembros estudia una carrera universitaria³⁹.

Los elementos que primariamente deben ser considerados en esta discusión son las condiciones en las que se encuentra el país y su crisis generalizada, económica, política, social y cultural que sigue sin vislumbrarse una salida consensuada a dicha problemática. En segundo término, destacan las problemáticas específicas del tema:

- La responsabilidad social de las instituciones públicas de educación superior;
- La equidad social en su acceso;
- Los costos y beneficios sociales y culturales de la educación superior;
- Los subsidios de la educación superior, sus consecuencias y sus vínculos con el desarrollo nacional;
- El manejo del presupuesto universitario y
- La distribución del financiamiento.

³⁹ Calcagno, Alfredo E: El financiamiento de la educación en América Latina, Madrid, OEI, 1992. p. 55

Cada uno de estos elementos incorpora mayor complejidad en la discusión sobre el financiamiento de la educación superior. Por ejemplo, el análisis sobre los criterios de asignación y de distribución presupuestal son elementos importantes en esta discusión. La transparencia en el manejo de los fondos que reciben las instituciones es una condición necesaria cuando se discute la búsqueda de fuentes alternas de financiamiento. En el caso de la UNAM, se debe esclarecer y analizar el lugar que ocupa como fuente alterna de financiamiento el pago proveniente de sus escuelas incorporadas, ingresos sobre los cuales existen numerosas interrogantes en cuanto a reconocimiento y montos.

Varios sectores de la Universidad y de la sociedad únicamente se han esforzado por ridiculizar la situación de los montos (el valor de una cajetilla de cigarros ni siquiera es comparable al costo total de una carrera universitaria en la UNAM). Se refieren a la “injusticia”, “inequidad” y “populismo” de las cuotas estudiantiles que se pagan en la universidad. Destacan sobre todo, el que los estudiantes – quienes son a juicio de estos grupos, los “principales beneficiarios” de la educación– no retribuyen económicamente a la institución sino que es el Estado quien inexplicablemente les subsidia sus estudios. Por lo cual sería interesante saber la opinión de estudiantes de las universidades del país, en donde todavía sobrevivan las carreras correspondientes a humanidades.

Es necesario comenzar a discutir algunas de las confrontaciones tabú alrededor del financiamiento de la educación superior, por ejemplo: la dicotomía educación superior vs. educación primaria; la de calidad vs. cantidad o bien la de financiamiento vs. autonomía.

En un país como México, en dónde no más de 1,600 estudiantes por cada 100,000 habitantes tienen acceso a la educación superior, es indispensable cuestionarse acerca de la importancia de incrementar el acceso a este nivel educativo o proponer más opciones como la reciente creación de la Universidad del Distrito Federal. Además se debe eliminar la confrontación que se ha querido edificar entre los niveles básicos de enseñanza y la educación superior. No es mediante la reducción de uno u otro subsidio como se resolverá la severa crisis educativa por la que atraviesa la educación nacional. Como tampoco se puede seguir sosteniendo que existe una contradicción entre la defensa de la autonomía universitaria y la dependencia de financiamiento estatal, tal y como lo han indicado algunos funcionarios universitarios. Al respecto, es imprescindible recordar que este debate fue resuelto de forma memorable por el rector Gómez Morín durante la época en la que se decidió suspender el subsidio periódico a la universidad. En uno de sus discursos más importantes, señaló:

Autonomía no implica aislamiento, como algunos argumentan. La Universidad no vivirá distante de las necesidades y de los anhelos de los hombres, ni al margen de sus dolores o de su esperanza. Estará en medio de la vida social, sensible como ningún otro instituto no sólo a las grandes fuerzas visibles que agitan a todos los hombres y a todas las mujeres, sino también a la creación, al descubrimiento y a la crítica individual que han de tomarse después en fuerzas de la colectividad (...) La existencia de la universidad no es un lujo, sino una necesidad primordial para la República⁴⁰.

Existe una necesidad imperante de construir nuevas respuestas en torno a la lucha por la gratuidad en la Universidad. En muchos sentidos se continúan reproduciendo los mismos argumentos que fueron empleados en las discusiones iniciadas en 1986. Es evidente que la situación en 1999 - 2000 con el movimiento

⁴⁰ Cordera Campos, Rafael; Pantoja Moran, David. (Coord.) Políticas de financiamiento a la educación superior en México. México, CESU- Miguel Angel Porrúa, 1995, p.17. Sobre el discurso de Gómez Morín, Cfr. Silva Herzog, Jesús, Una historia de la Universidad de México y sus problemas, 3., Siglo XXI editores, México 1979, ("serie historia), pp.71-76.

estudiantil reclama de nuevas ideas y alternativas, sin olvidar los antecedentes históricos que sustentan al actual Subsistema de educación superior en México.⁴¹

Especialmente se tienen que reelaborar algunos de los argumentos sobre la lucha por la gratuidad de la educación superior, siempre bajo la consideración de que ésta es un eje fundamental en el desarrollo de las naciones, una caja de resonancia de la sociedad y sobretodo en la historia de los países latinoamericanos.

Esta es una discusión que merece mayor detenimiento, es la relacionada con el impulso de fuentes alternas de financiamiento. Sobre sus límites, alcances y posibilidades.

La propuesta de diversificar las fuentes de financiamiento representa (en el ámbito de la educación superior) una de las medidas más consolidadas del proyecto de “privatización de la enseñanza”, entendido desde la óptica de la derecha educativa. Tal proyecto conserva dos mecanismos principales de intervención: la promoción de la educación como un asunto de interés fundamentalmente privado (o familiar), la generación de un clima de confrontación entre la enseñanza pública y la privada. La mayor parte de las políticas tendientes hacia la diversificación de fuentes de financiamiento en la educación superior coinciden con el primer punto (aunque es preciso señalar que dicha propuesta conserva una multiplicidad de matices).⁴²

⁴¹ El Movimiento estudiantil de 1999-2000 quedó derruido como resultado de una mala decisión en su dirigencia y por no tomar en cuenta la memoria histórica del movimiento con sus 13 años de resistencia.

⁴² Las aseguradoras que otrora sólo se dedicaban a asegurar bienes materiales y dar seguridad en casos de fallecimiento, ahora también promueven tipos de créditos para el financiamiento de los estudios de Educación Superior “piense en el futuro de sus hijos”

Actualmente, es fácil encontrar todo tipo de documento que se refiera a la problemática del financiamiento de la educación superior que incluya a la propuesta de “diversificación de fuentes de financiamiento” como una de las soluciones más viables. Entre las más importantes se pueden ubicar a las siguientes:

- Cuotas o derechos de matrícula; créditos educativos.
- Donaciones de ex-alumnos.
- Venta de servicios científico-académicos de investigación.
- Educación continua o permanente; donaciones.
- Préstamos financieros internacionales.
- Contribuciones empresariales a la enseñanza y a la formación a través de contratos.
- Ingresos provenientes de bienes inmuebles; de activos industriales y financieros.
- Renta de equipos científicos deportivos y artísticos.
- Incremento o creación de cuotas por servicios que ofrece la universidad y creación de “empresas universitarias.”⁴³

Es importante recordar que uno de los sectores que promueven con mayor vigor la política de diversificación de las fuentes de financiamiento son los organismos internacionales reguladores de las formas de circulación del capital, los cuales argumentan que los subsidios de la educación superior no favorecen a los estudiantes de escasos recursos –porque éstos ni siquiera acceden a este nivel– sino a los alumnos de “mayores recursos económicos”. Argumentan que tales apoyos

⁴³ Díaz Barriga, A., Casanova H; 1994 p. 24.

son distribuidos en forma inequitativa y una de sus recomendaciones señala que se deben encauzar a la educación básica por encima de cualquier otro nivel educativo, las mayores cantidades de recursos económicos.

Si bien las fuentes alternas de financiamiento deben ser consideradas como una posibilidad para resolver algunos de los problemas económicos de las instituciones de educación superior, es necesario tomar en cuenta las implicaciones que tienen muchas de ellas, fundamentalmente en términos académicos.

El tema del financiamiento de la educación superior, al tratarse de la asignación de los recursos para el sustento de las instituciones públicas, conduce al debate sobre el papel de las universidades en la nación y a la responsabilidad del estado para con ellas. En este debate es posible detectar –aunque de manera muy general y simplificada– dos posiciones encontradas: por un lado, la sostenida por las autoridades educativas de sesgo tecnócrata y por otro, la que mantienen amplios sectores de la vida universitaria como académicos, estudiantes y sindicatos en oposición a los dictados oficiales.

La primera posición se podría esbozar como la acorde con los dictados y recomendaciones de organismos internacionales como el Banco Mundial, el FMI y la OCDE. Es posible señalar a este modelo como la versión “neoliberal” en la educación, puesto que ésta es asumida como un asunto de carácter particular que tiene como punto principal de referencia las necesidades del mercado laboral. Los criterios de rentabilidad, de excelencia individual y técnicos, se subrayan en detrimento de aspectos como las capacidades de análisis y crítica, la sensibilidad a los problemas sociales y la generación de nuevos conocimientos. Es desde esta

perspectiva donde las humanidades, las artes y la investigación básica son dejadas de lado por considerarlas “poco rentables”.

La reducción de la matrícula y los mecanismos de selección social del ingreso a las universidades tienen sentido, puesto que la educación es vista como una inversión individual, de ahí el hincapié en el alza de cuotas como la forma más importante de financiamiento alterno

Los sectores menos favorecidos de la sociedad son los que presentan mayor deserción, por lo cual la inversión en la educación se considera como dinero tirado a la basura, para este sector. La mejor opción que les quedaría, para la visión neoliberal, son las carreras cortas.

La segunda postura, la educación superior pública es asumida con un carácter fundamentalmente social, las necesidades más apremiantes de la sociedad son el referente más relevante. El planteamiento de problemas, la búsqueda de soluciones, la interdisciplinariedad y la capacidad crítica son algunos de los criterios generales, en detrimento de otros aspectos más cotizados en el mercado laboral. Las artes, las ciencias básicas y las humanas adquieren relevancia. El Estado está obligado a sufragar los gastos con dinero de los impuestos, por tanto, la universidad está obligada a su vez a devolver a toda la sociedad esta inversión en forma de servicios y como posibilidad de promoción social.

Las universidades, al tener como principal función la de preparar a los futuros profesionistas, tienen necesariamente una gran carga proyectiva. Es por eso que en la discusión sobre el financiamiento, que es la parte más concreta de la

discusión sobre el papel y el futuro de las universidades, se juega de fondo el proyecto de nación para México.

3. ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

México Siglo XIX.

*"¡Oh hombre pon cuidado!
¿Qué dice la profunda medianoche?
He dormido, he dormido...
Me he despertado de un profundo sueño...
El mundo es profundo,
y más profundo que pensaba el día.
Profundo es su dolor...
La alegría más profunda que la pena.
El dolor dice: ¡pasa y acaba!
Pero toda alegría quiere la eternidad,
¡quiere la profunda eternidad!*

Federich Nietzsche.

*"...La memoria sabe de mí más que yo; y ella no pierde
lo que merece ser salvado..."*

Eduardo Galeano.

Trabaje esta etapa histórica, por la importancia en la influencia que tiene los Estados Unidos en la región y además de su cercanía con México.

México desde antes de su conformación como Estado ha enfrentado varias problemáticas en su integridad nacional. Al ser independiente afrontó varias intervenciones externas, la expansión de los Estados Unidos hacia el Oeste y hacia el Sur⁴⁴. La intención de reconquista de España en 1829 y las intenciones de Francia de instaurar otra monarquía en 1838 y 1862-1867 entre otras.⁴⁵

⁴⁴ Es parte del Manifest Destiny Ver Vázquez, Josefina Z; Meyer, Lorenzo; México Frente a Estados Unidos, FCE-COLMEX México 1983. p 30

⁴⁵ Las dificultades que el joven estado mexicano enfrentaba eran muchas, lo cual impedía a su vez que hubiese algún proyecto educativo nacional. *ibídem* 1983. p35

Al conformarse México como nación se tenían varias dificultades el optimismo criollo era desbordante, sus bases eran falsas. En realidad, el país estaba destrozado: la salida constante de dinero desde 1804 lo había descapitalizado. La economía estaba en bancarota, la agricultura reducida a la mitad, la minería una tercera parte y el comercio y la poca industria seriamente dañados, además de que el naciente Estado reconocía una deuda de más de 76 millones de pesos, producto del gasto de las luchas de España en Europa y contra la propia insurrección independentista⁴⁶.

Las cortes españolas no reconocían la independencia. España se vio fortalecida por la Santa Alianza y existía un asedio por parte de las ambiciones británicas, estadounidenses y francesas. Esto hizo que el país se endeudara para poder defenderse de estas pretensiones por lo cual todo intento de llevar un buen sistema político o cualquier proyecto al interior de la incipiente nación se veía minimizado o nulificado por el gran déficit hacendario y el desorden social imperante.

La relación entre los Estado Unidos y México siempre ha estado envuelta en un ambiente de fricción cayendo en la tragedia. Ya desde 1786 las pretensiones estadounidenses se expresaban claramente. Años después los líderes de la lucha de independencia querían voltear hacia los Estados Unidos, les urgía su apoyo, hubo varios intentos por iniciar las relaciones diplomáticas, en busca del reconocimiento como nación se enviaron agentes para este objetivo, pero los EU sólo querían aprovecharse de la situación.

Con la restauración del absolutismo a la fuerza de la Santa Alianza en España, las cosas se complicaron pues se creía que con esto España quería recuperar sus posesiones en América.

⁴⁶ Loc. Cit . p.36

El 2 de diciembre de 1823, el presidente Monroe aprovechó su mensaje anual para advertir que su país consideraría como una agresión cualquier intervención europea en América esencia de lo que se conoce como la doctrina Monroe, (...). En realidad los EU en esos momentos (...) tenía pocas posibilidades de hacer realidad sus amenazas, pero la declaración mostraba la claridad con que los políticos norteamericanos percibían el área continental como una zona natural de influencia de los Estados Unidos.⁴⁷

No es de sorprenderse que muchos de los rasgos retrógrados que aún en nuestro país siguen vigentes no provienen de las crisis sino que han nacido de los periodos de mayor prosperidad, en si los periodos de crisis han contenido la avaricia de quienes se apropian de las tierras y del patrimonio público por lo que en vez de tener mayor prosperidad se crea una mayor desigualdad y todo tipo de rezagos, la paradoja se ve con mayor fuerza entre Brasil y los Estados Unidos.⁴⁸ Mientras que al sur de América fueron soldados de fortuna los que venían a conquistar, en el norte eran pioneros que iban a colonizar.⁴⁹

México Siglo XX.

Por lo que toca a la época del Cardenismo, México salía de una lucha fratricida desgastante, que aunque con una relativa estabilidad política no había alcanzado los ideales por los que había luchado. Muchos autores coinciden que el gobierno de Lázaro Cárdenas del Río es la continuación de esa etapa revolucionaria. Es

⁴⁷ Idem. p30.

⁴⁸ La Ley de Tierras negaba la propiedad de la tierra a quienes la trabajasen establecía la compra como única forma de registro, que hacía casi impracticable que un labrador pudiera legalizar su posesión, en cambio "la legislación norteamericana de la misma época se propuso el objetivo opuesto, para promover la colonización interna de los EU. la Ley Lincoln de 1862, el Homestead Act, aseguraba a cada familia la propiedad de lotes de 65 hectáreas y cada beneficiario se comprometía a cultivar su parcela por un periodo no menor a cinco años. Ver Galeano, Eduardo; Las Venas Abiertas de América Latina; Siglo XXI Editores México 1973 p 124.

⁴⁹ La importancia de distinguir como cada una de las naciones fue constituida, dentro del ejemplo anterior, nos sirve para estar concientes de esas diferencias. Si el campo con esto sufre un gran rezago no es de extrañarse que en otros sectores sufrieran de lo mismo. Para efectuar un proyecto de nación o un proyecto educativo es importante tomar en cuenta estas diferencias. Entre los países industrializados y México. Ibidem. 1973. p 128.

uno de los primeros intentos de construcción de un plan, de un proyecto de nación, además de tener clara una planificación de:

Un plan definido de acción política y administrativa, formulado de antemano en su campaña electoral (...) Fue un amplio programa para realizarse en los seis años de su gobierno – Plan Sexenal - en él incluyo todas las tendencias ya iniciadas por los anteriores gobiernos revolucionarios, en una marcha progresiva y avanzada. De ahí su importancia para ser mencionado.⁵⁰

Cada período histórico que México ha tenido contiene una política social; en el siguiente cuadro se simplifican los periodos que evoco en este trabajo:

Período histórico	Política social
México S. XIX.	Centralista.
México S. XX "Lázaro Cárdenas"	Socialista.
México S. XX "1983 – 2000".	Neoliberal.

⁵⁰ Ver. Larrollo, Francisco; Historia Comparada de la Educación en México; Editorial Porrúa México 1962. p 330

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

3.1. Breve recorrido de la educación en México durante el periodo de la Guerra México EU.

La segunda República Federal (1846-1853).
El Centralismo.

La importancia de la vecindad con los Estados Unidos radica en que al transcurso de los años se ha dado un fenómeno de intercambio cultural, político y social significativo. Muchas de las administraciones de México como nación han tomado como punto de referencia a la vecina nación del norte, tanto en su conformación política como en sus políticas educativas.

En este periodo se pueden ver las diferencias de concepción política de cada uno de estos países. Mientras que EU buscaba la expansión México tenía una tendencia a la inversa. Su sistema político optó por el centralismo.

La situación con Texas.

El centralismo trajo consigo varios problemas en las provincias en las que se les había dado el paso a pioneros estadounidenses. La única condición para obtener tierra era renunciar a su antigua nacionalidad. Estos aprovechándose de la coyuntura no quisieron cooperar más con un estado mexicano que no los escuchaba. En la carta de declaración de independencia de Texas dirigida al congreso Estadounidense en Washington expresan su desacuerdo con la organización política mexicana.⁵¹

⁵¹ Aunque en realidad el tratado de Guadalupe-Hidalgo nunca fue respetado. Buscaban también un pretexto para lograr la escisión de la república. Estados Unidos de América Documentos de su historia política Volumen 2 Instituto Mora, México 1988 p148.

En la declaración de independencia de Texas una de sus exigencias o reclamos al gobierno federal mexicano fue: *“Nada se ha hecho para establecer un sistema público de educación, a pesar de que existen inmensos recursos asignados por las rentas públicas...”*⁵²

En esa carta llama la atención lo siguiente: Mientras la presión yanqui se acrecentaba por una renegociación de la frontera, que ya se había definido antes de la consumación de independencia de México, los emigrantes tejanos se sentían insultados porque la propuesta de una república no centralista fue rechazada. Así el gobierno federal de Antonio López de Santa Ana decidió sin más consulta, que la forma de organización gubernamental fuera centralista.⁵³

La guerra.

Fueron muchas las circunstancias que llevaron a la pérdida de la mitad del territorio, pero hay que recalcar dos circunstancias más importantes, la primera – en cuanto a educación – se refiere fue la creación de un Sistema de Educación Lancasteriano en un país con un extenso territorio y con poca cobertura. De tal manera que el costo político fue grande así comenzó la guerra en momentos que el país no tenía los recursos para afrontarla el resultado fue la pérdida de la mitad del territorio y la posterior destitución de Santa Ana.

La segunda circunstancia es haber aceptado a Joel R. Poinsett como representante de los EU en México, ya que él se había desempeñado anteriormente como comerciante, muy vinculado con el gobierno de EU y quien supo relacionarse con

⁵² Declaración de independencia de Texas 2 de Marzo de 1836 en la Ciudad de Washington. *Ibidem* 1988. p 157.

⁵³ Tratado de Amistad, Colonización y Límites 22 de febrero de 1819. *Loc. cit.* p.145

las grandes esferas del gobierno mexicano, obteniendo así una ventaja, que como representante del Gobierno de los EU ya no iba perder.⁵⁴

Situación educativa.

Teniendo un territorio tan grande optar por el centralismo no fue lo mejor. Esto impedía tener alcances en cualquier tipo de organización social, política o cultural y mucho menos una organización educativa. La orden Lancasteriana se hizo cargo de la educación con el objetivo de formar una escuela normal, con el control del Estado en un Plan General de Estudios, completamente centralista y de orientación religiosa.⁵⁵

Los rezagos en ese sentido se hacían mucho más evidentes, la educación primaria durante ese periodo fue olvidada, el Sistema Lancasteriano sólo se hacía cargo de la segunda educación, por un lado Manuel Baranda responsable de la Instrucción pública señalaba las limitaciones de este sistema y por el otro Manuel Riva Palacio señalaba la importancia de la educación primaria.⁵⁶

⁵⁴ Ver la carta de Clay a Joel R. Poinsett: en México. sobre su misión en México 26 de Marzo de 1825. idem. Pp. 147 – 153. La razón por la cual se menciona a Poinsett es porque ¿hasta qué punto los organismos internacionales reguladores del capital como el FMI, BM o la OCDE, con gran influencia en la educación, tienen la misma misión que tuvo Poinsett?

⁵⁵ Para más referencia sobre el noveno ensayo educativo (1843) Ver Morales, Meneses, Ernesto; Tendencias Educativas Oficiales en México; Centro de Estudios AC UIA México 1998. p146

⁵⁶ La falta de una visión, de un proyecto educativo impedía que se desarrollara una instrucción primaria y ni pensar de un Sistema Educativo ibídem 1998. p.147

3.3. Cardenismo.

*Quien no sabe de dónde viene,
¿cómo puede averiguar adónde va?
Eduardo Galeano.
o bien...
Quien no tiene conciencia de quien es,
¿cómo puede saber qué es lo que quiere?*

Este periodo histórico es uno de los que más logros ha tenido en la educación, gracias al plan sexenal que toma una posición definida al respecto.⁵⁷

El plan sexenal tenía como objetivos que el Estado Mexicano asumiera y mantuviera una política reguladora de las actividades económicas de la vida nacional en tanto que lo económico se relaciona con la educación y con la formación productiva. Lo primero que se proponía a través del Plan era rescatar el derecho del Estado de la Revolución a regimentar la vida social, restaurando su capacidad jurídica y política, lo cual era importante ya que permitió la creación de varias instituciones educativas.⁵⁸

El programa pretendía abarcar la nación completa y contener un programa sistemático hacia la misma. No todos estaban de acuerdo con este programa sobre todo porque promulgaba una educación socialista. El Plan Sexenal “lo primero que se proponía, era rescatar el derecho del Estado de la Revolución a regimentar la vida social, restaurando su capacidad jurídica y política”, no para vigilar cada movimiento de la sociedad sino para seguir reorganizándola.⁵⁹

⁵⁷ Córdova hace un análisis de lo que fue el Cardenismo tomando la posición desde la izquierda, otros autores quieren ver que todo lo hecho en este periodo fue pura demagogia. Córdova, Arnaldo; La política de masas del cardenismo; Ediciones Era México 1974. P. 46.

⁵⁸ Córdova, A; 1974 p46

⁵⁹ ibidem p 47

La educación y lo económico se relacionaban con los procesos de capacitación y en la formación productiva a la que el Estado Mexicano quería dirigirse. Se pretendía que según Arnaldo Córdova “el Estado Mexicano debe de asumir y mantener una política de intervención reguladora de las actividades económicas de la vida nacional”. Otro punto en cuanto a la reestructuración del Estado es que tiene que ser un agente activo de gestión y ordenación de los fenómenos vitales del país, no un mero custodio de la integridad nacional.⁶⁰

Es conveniente mencionar que no todo es positivo en la etapa Cardenista. Se tenía, cito a Córdova “el anhelo de hacer de México un país grande y próspero mediante la elevación de la cultura y la economía de las grandes masas trabajadoras de las ciudades y el campo”. El problema era ese que sólo era un anhelo, ya que muchas veces no se tenía muy claro como hacerlo, además de la franca oposición existente.⁶¹

La situación política en la cual vivía el país era de expectación no habían pasado ni 20 años de haber concluido la Revolución. Era el tiempo de construir lo que se había planteado.

En el informe presidencial se resaltan las siguientes cuestiones en materia de educación:

“1 de Septiembre de 1935.

La labor desarrollada por esta dependencia (SEP) registró singular importancia en virtud de haber entrado en vigor, durante el periodo a que se refiere el presente informe, el nuevo

⁶⁰ Loc. cit p 48

⁶¹ Córdova 1974 p 50

sistema de enseñanza, inspirado en el noble propósito de inculcar a la niñez un sentimiento de solidaridad con las clases laborantes que, a la par la prepare en mejor forma para la vida práctica, le permita participar en la creación de un nuevo orden jurídico - social que acabe con la enorme desigualdad económica existente en nuestro pueblo.⁶²

Si bien se crearon la normal rural y escuelas a nivel superior, la mayoría de los objetivos que se implantaron no fueron logrados o truncados y ni pensar que fueran continuados al sexenio siguiente. Continuo citando:

(...) La Secretaría de Educación Pública está por terminar durante el presente año con el propósito de que funcione el próximo, el estudio que organiza el establecimiento de la escuela politécnica cumpliéndose así el plan sexenal (...) la implantación de la escuela socialista ha sido posible que empiecen a advertirse sus benéficos resultados, particularmente en las nuevas orientaciones impresas a la enseñanza rural (...)⁶³

En ese mismo año, en cuanto a la educación rural, se crean 10 centros de educación indígena. Se programaba que al terminar ese mismo mes (septiembre de 1935) funcionaran otros cinco establecimientos para alcanzar un total de 27 centros. Se fundaron las escuelas regionales campesinas con el fin de preparar maestros rurales de suficiente conocimiento cultural. Hasta 1935 se fundaron 10 escuelas regionales campesinas y se tenía programado que al terminar ese mismo año sumaran de igual forma que los centros de educación indígena, 27 escuelas regionales campesinas.⁶⁴

Durante la década de los 30's se gesta la educación socialista y llega a su clímax en la siguiente década con la creación del Instituto Politécnico Nacional, frente la

⁶² Lázaro Cárdenas, palabras y documentos públicos de mensajes, discursos, declaraciones, entrevistas y otros documentos 1928 - 1940 volumen 1 siglo XXI Editores México 1978. pp. 35-40

⁶³ Lázaro Cárdenas, Palabras y documentos 1978 pp.35-40

⁶⁴ Ibidem 1978 p. 40

necesidad del mejoramiento educativo técnico. Se concreta una educación con los siguientes puntos:

- educación hacia la libertad (aprender a ser libres),
- educación basada en la individualidad,
- una educación integral,
- una educación para la paz , la democracia y la justicia.⁶⁵

No obstante todos estos logros fueron retirados al siguiente sexenio el artículo tercero fue modificado, la educación socialista que iba en marcha fue truncada, el esfuerzo sostenido por abatir el analfabetismo quedo de igual manera fracturado y se le dió mayor prioridad a la industria.⁶⁶

⁶⁵ Torres Bodet, Jaime; Discursos, Entrevistas, Mensajes; SEP México 1944. p. 20

⁶⁶Para la redacción del artículo tercero Ver Vázquez de Knauth, Josefina; Nacionalismo y Educación en México; Centro de Estudios Históricos el Colegio de México, México 1970. pp. 154-157.

4. BREVE ANÁLISIS DE ALGUNAS POLÍTICAS EDUCATIVAS DE LA SEGUNDA MITAD DEL S. XX.

"La máquina acosa a los jóvenes: los encierra, los tortura, los mata (...), los echa, los vende, carne humana, brazos baratos al extranjero (...). La máquina, estéril, odia todo lo que crece y se mueve. (...) por eso la realidad y la historia están prohibidas..."
Eduardo Galeano.

- De la Revolución Educativa a la Tecnología Educativa.

En este capítulo analizaré las políticas educativas de los siguientes sexenios: Miguel de la Madrid H, Carlos Salinas de G, Ernesto Zedillo Ponce de L.

En estos sexenios hay una continuidad en la política educativa, la neoliberal; esta tiene su inicio en el periodo de Miguel de la Madrid H. (1983-1988) con repercusiones en el nivel medio superior y superior.

El estado neoliberal se reduce, pierde su capacidad de decisión (ligada directamente a la soberanía) ofreciendo menos servicios, tales como educación y salud.⁶⁷

El neoliberalismo tiene su iniciación al acontecer la crisis de los Estados de Bienestar, que al término de la Segunda Guerra Mundial, se perfilaba como una opción para contrarrestar las consecuencias de la guerra, la asistencia social se

⁶⁷ Se reducen los gastos del Estado adelgazándolo y convirtiendo sus servicios públicos en semiprivados o privados. Los servicios que anteriormente eran responsabilidad del Estado y aún siendo derechos inalienables del ser humano (principalmente educación, salud etc.) ya no son pagados por el Estado sino por la misma población, haciéndola "corresponsable", reduciendo con esto el gasto de deuda interna. Ver Guevara González, Rosa Iris Educación, sector productivo y Neoliberalismo, en: Momento Económico N° 83, 1996 México ITSE UNAM p 22.

daba por parte del Estado para pacificar durante el periodo de post guerra, lo que un paternalismo por parte del mismo.⁶⁸

En los años de 1970's la crisis del petróleo agudizó las contradicciones que planteaba el estado de Bienestar, el cual parte de los subsidios a la población. Existía una centralización de los poderes administrativos del estado así como un exceso en el gasto público, ante la disyuntiva de estos puntos se plantean reformas que pretendían (y pretenden) sanear económicamente a un *Estado que padece de Bienestar*. La adaptación a estas reformas tendrían que ser inmediatas, si el sistema capitalista se rige por el mercado habrá que extenderlo al resto de las Instituciones del Estado, poniendo la competencia como medio para lograr ese objetivo.

Aunque el Fondo Monetario Internacional (FMI)⁶⁹, el Banco Mundial (BM)⁷⁰ y el Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT)⁷¹ nacen en 1944 posterior a la recesión de los EU de los años 30. Son ahora instituciones que están vigentes, dispuestas a ser un instrumento para implementar las reformas neoliberales en los países que aun tengan residuos del Estado de Bienestar.⁷²

⁶⁸ Ibidem 1996 p 23.

⁶⁹ El FMI que es creado para liberalizar y estabilizar el sistema de pagos internacional, ofreciendo financiamiento compensatorio a corto plazo

⁷⁰ El BM que surge para la contribución de la reconstrucción de Europa, así como para la asistencia técnica a países del tercer mundo con financiamiento a largo plazo

⁷¹ El GATT aparece para liberalizar el comercio mundial a través de la reducción concentrada de barreras arancelarias al comercio y posicionando las no arancelarias.

⁷² Aunque el estado de Bienestar usa los subsidios como plataforma política, no hay que olvidar que la educación y la salud, principalmente, son responsabilidad del estado. Cfr Guevara. 1996 p 41

Así el neoliberalismo, en el transcurso de los años de 1980's, se convierte en una ideología de transición proponiendo nuevos valores de validez universal (rentabilidad, productividad, calidad, competitividad, eficiencia) concibiendo la eficacia del estado mediante la federalización. Al declarar el fin de la lucha de clases con el principio pragmático de la realidad en contra de la utopía le declara también la guerra, colocando como el enemigo político a vencer a las ideologías que se opongan a los nuevos valores, a las ideologías que estén de acuerdo con la Justicia Social o traten de sensibilizar o humanizar al individuo.⁷³

El estado Neoliberal, con sus reformas, hace su contribución al mundo creando mayor pobreza, más desigualdad, más olvido, más desconcientización política, social y desesperanza.

Una visión contraria a la Neoliberal o Tecnócrata es la populista, la cual se venía practicando desde el periodo anterior de 1983-1988 caracterizado principalmente por "las reformas educativas", produciendo con esto una ruptura política con los sexenios anteriores.

Las reformas neoliberales son iniciadas en nuestro país caracterizando a lo público como sinónimo de no rentable. La iniciativa privada promueve la apertura del estado al mercado, haciendo una política de ajuste que, privatizó instituciones y descentralizando otras tantas provocando con esto, la llamada Modernización del estado.

⁷³ El populismo es una corriente política que satisface las necesidades básicas del pueblo (dadivas) con el objetivo de mantenerlos coptados para el régimen, sin resolver realmente dichas necesidades Cfr. Ibarra Colorado, Eduardo; Neoliberalismo, educación superior y ciencia en México: hacia la conformación de un nuevo modelo en: La universidad ante el espejo de la excelencia: en juegos organizacionales. México UAM-I. 1993. p. 23

En el periodo 1989-1994 la modernización del Estado alcanza su punto clímax con un punto más que el neoliberalismo impone, la integración competitiva en el mercado internacional, al firmar el TLC el estado mexicano la cumple al pie de la letra.

En cuanto a la política educativa se centra en la calidad educativa, con la ayuda teórica de la llamada Tecnología Educativa y de la Teoría del Capital Humano. Esto trae consigo algunas reformas en la estructura del Sistema Educativo Nacional culminando con la llamada Modernización Educativa y a decir del Plan Nacional de Desarrollo (PND) de este periodo es “la depuración de los contenidos curriculares y los métodos de enseñanza, así como los materiales y apoyos didácticos con base a la moderna tecnología educativa...”⁷⁴

En el periodo de 1995-2000 el PND reconoce que:

“se ha reducido significativamente el analfabetismo, elevado el promedio de escolaridad, promovido la educación preescolar, ensanchado la educación tecnológica y multiplicado la universitaria.”

Aunque “la multiplicación” de la educación superior sólo ha sido en el ámbito privado, de 1980 al 2001 se habían abierto cinco universidades públicas, incluyendo la del Distrito Federal. Así que para 1994 el monto de las universidades públicas era de 39 contra 248 privadas.⁷⁵

⁷⁴ PND 1989-1994 *Mejoramiento Productivo y Nivel de vida*: Educación pp. 102-104.

⁷⁵ Imaz, Martínez, Gómez. 1996 p 39

Esta multiplicación de la universidad privada, no ha significado un avance consistente en la cobertura de la educación superior y si ha significado una desigualdad social en el acceso de la educación superior.

El olvido, la manipulación a discreción y la discontinuidad de las políticas educativas, en la educación superior es una constante en México. El neoliberalismo como una “ideología de transición” (como se autodenomina) tiene su grado de manipulación en las cifras que informe con informe presidencial son dadas y reflejan otra realidad. ¿será que al olvidar lo que es un proyecto de nación, la educación y sus políticas educativas reflejan dicho olvido?

4.1- Organismos Internacionales. (El Caso de la OCDE).

*¡Ay libertad, ahora que te venden
¿quién te podrá comprar?!*

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) realizó en nuestro país un análisis de la educación y sus implicaciones económicas, políticas y sociales, presentó como resultado un documento (“sujeto a revisión”) nombrado “Reseña de las Políticas de Educación Superior en México. Reporte de los Examinadores Externos”. He considerado importante resaltar en este trabajo, en particular las “recomendaciones” hechas por este organismo internacional.⁷⁶

a) Prioridades Cuantitativas. Identificar los sectores educativos que deben ser consolidados o desarrollados.

⁷⁶ En el año de 1995 la OCDE presentó dicho informe.

Para la educación media superior, prever un crecimiento de la demanda, aumentar la parte de las formaciones profesionales y tecnológicas. En la educación superior prever un aumento de los efectivos a mediano plazo, pero controlarlo mediante pruebas de calidad al ingreso y la salida; desarrollar institutos y universidades Tecnológicas; establecer un Plan de Reclutamiento de maestros de Educación Básica; y aumentar los de efectivos de maestrías y doctorados.

b) Equidad. Buscar una mayor “equidad” tanto en el aspecto geográfico como en el social, rigiendo por algunos grandes principios el acceso a las distintas formaciones.

En educación media superior admitir a todos los candidatos que tengan la capacidad de recibirla, “igualdad de oportunidades de acceso a formaciones deseadas”; en Educación Superior implantar un procedimiento de admisión selectiva: examen-resultados de bachillerato, controlar el flujo de ingreso en las diversas ramas en función de la calidad de los candidatos y de la apreciación de las salidas profesionales, incitar a las instituciones a agruparse Para organizar la admisión; desarrollar los de servicios de tutoría y de apoyo a la orientación; ampliar el sistema de becas; generar estadísticas sobre el origen social de los estudiantes.

¿Y en dónde quedo la equidad?

c) Pertinencia. La pertinencia de las formaciones sólo puede mejorar profundizando los vínculos con la economía y con la sociedad tanto en Educación Media superior como Superior.

d) Diferenciación y Flexibilidad. La OCDE tiene como principal preocupación la calidad y propone como un primer paso ponerse en condiciones

para garantizarla, primero en los diplomas otorgados, mediante "evaluaciones indiscutibles" para disminuir el número de fracasos y abandonos.

f) Perfeccionamiento del personal. Según el punto anterior se requieren de nuevas políticas de reclutamiento, de perfeccionamiento y de desempeño profesional de los docentes.

g) Recursos Financieros. Considera indispensable una corrección de los subsidios públicos pero resalta que las instituciones superiores no pueden seguir viviendo sólo con esos recursos: deberán buscar otros nuevos, como la profundización de sus relaciones con la economía y la sociedad.

Como medidas específicas: Revisar el procedimiento de adjudicación de montos federales a las instituciones; Acrecentar en forma sensible los recursos de la formación continua, de estudios e investigaciones para las empresas y los municipios, de la participación en el desarrollo local; consagrar a esas actividades parte del tiempo de trabajo del personal; Encarar un aumento de la contribución de los estudiantes al costo de sus estudios simultáneamente con el desarrollo de las becas;

h) Estructura y conducción del sistema. Aplicar una política nacional de educación que responda a las necesidades del País, la respuesta exigirá necesariamente medidas que conciernen al ámbito Nacional, al de los Estados, al de las Instituciones y que involucre las relaciones entre ellos, es decir tener la actual vinculación con las empresas, hacer que los alumnos se integren de inmediato al terminar sus estudios al campo laboral, dando mayor importancia a

materias o campos de estudio consideradas más prácticas tales como ingeniería, medicina, ciencia naturales, etc.

Las “recomendaciones” se están llevando a cabo, haciendo un breve análisis es indudable que dichas “recomendaciones” son instrucciones que se cumplen al pie de la letra, ahora el costo político que se ha pagado, y que no se ha terminado de pagar es demasiado elevado. Para muchos la educación no debe de ser un privilegio y ahora se maneja de una manera completamente a la inversa, se cuestiona de algún modo para qué dar educación a personas cuyos recursos hacen improbable que terminen sus estudios, o bien que el apoyo que podrían recibir sería relativo (becas a crédito).

Los organismos internacionales reguladores de las formas de circulación y normatividad del capital funcionan con la visión de la doctrina Monroe, haciendo esta política proteccionista y de expansión imperialista.

4.2. Política educativa en el sexenio de Dela Madrid Hurtado.

Durante este sexenio las políticas educativas a nivel medio superior y superior, cambiaron de rumbo, ya que en la anterior administración las reformas educativas no tocaban en forma directa a la educación superior.

En esta administración se tocaba al subsistema de educación media superior y superior. La propuesta que en el llamado Programa Nacional de Educación

Superior (PRONAES) se basaba en criterios de racionalidad y eficacia, pretendió introducir del presupuesto federal y congelamiento de los salarios...”⁷⁷

Lo que planeaba el PRONAES era que “permitiría dar a la educación superior mayor agilidad y oportunidad en el suministro de recursos específicos...” Es importante resaltar que dicho programa resaltaba once puntos los cuales se presentan a continuación:

1. Formación y actualización de profesores para las instituciones de educación superior.
2. Fomento a la investigación científica y desarrollo de la tecnología.
3. Mejoramiento de la difusión cultural.
4. Vinculación de la educación superior con la sociedad.
5. Mejoramiento del marco normativo de la educación superior.
6. Mejoramiento de los servicios de apoyo administrativo.
7. Mejoramiento de los servicios de apoyo a la docencia e investigación.
8. Integración regional del sistema de Educación Superior.
9. Sistema de información nacional para la educación superior.
10. Orientación y atención a la demanda social de educación superior.
11. Participación de las comunidades de las instituciones de educación superior.⁷⁸

⁷⁷ Salamon, Magdalena; El proyecto educativo en el Plan Nacional de Desarrollo 1983 – 1988; el discurso y sus efectos extradiscursivos. Cuadernos del CESU UNAM 1991. p. 35.

Un par de años después el PRONAES, fue substituido por el Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior PROIDES, programa que consideraba sólo el subsistema de educación superior que, para su articulación al programa, necesitaba coordinar dicho subsistema para evitar cualquier disidencia como ocurrió con el anterior programa.⁷⁹

El PROIDES resaltaba 130 problemas divididos en ocho categorías: en un primer plano como cuestiones generales se encontraban crecimiento, recursos humanos, recursos económicos y planeación – coordinación. Como funciones sustantivas de la educación superior: docencia, investigación, extensión y apoyo académico, además el punto central que proponía dicho programa era *la calidad educativa*.

Cito completo el artículo tercero porque una de las primicias de las políticas neoliberales es cambiar la legislación, quitando con esto cualquier ideología relacionada con el Estado de Bienestar, para poder implantar dichas políticas, en la administración 1983 – 1988, se pone la plataforma para lograr dichos cambios, con la reforma educativa, en la siguiente administración 1988 – 1994 se hicieron los cambios que, por disidencias no se logra del todo inhibir a los “molestos” vestigios del Estado de Bienestar.

Resalto en negrillas los cambios de redacción que se dieron al siguiente sexenio.

⁷⁸ Se resalta en negrillas los puntos que son punta de lanza del modelo neoliberal, Ver Op cit. Adriana Puiggrós *La otra reforma*. Desde la educación menemista al fin de siglo. Seminario Política educativa pedagógicas y nuevas fronteras político-culturales F. F. y L. México 1998.

⁷⁹ Op. Cit. Salamon. 1991 p 38.

“Artículo 3 constitucional.⁸⁰

La educación que imparta el Estado – Federación, Estados, Municipios – tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia:

- I. Garantizada por el artículo 24 de creencias, el criterio que orientará a dicha educación se mantendrá por completo ajeno a cualquier doctrina religiosa y, basado en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios. Además:
 - a) Será democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.
 - b) Será nacional, en cuanto – sin hostilidades ni exclusivismos – atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura, y
 - c) Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuando por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de sectas, de grupos, de sexos o de individuos;
- II. Los particulares podrán impartir educación en todos sus tipos y grados. Pero por lo que concierne a la educación primaria, secundaria y normal y la de cualquier tipo o grado, destinada a obreros y a campesinos, deberán obtener previamente, en cada caso, la autorización expresa en contra tales resoluciones proceda juicio o recurso alguno;
- III. Los planteles particulares dedicados a la educación en los tipos y grados que especifica la fracción anterior, deberán ajustarse, sin excepción a lo dispuesto en los párrafos iniciales I y II del presente artículo y, además, deberán cumplir los planes y los programas oficiales.
- IV. Las corporaciones religiosas, los ministros de los cultos, las sociedades por acciones que, exclusiva o predominantemente, realicen actividades educativas, y las asociaciones o sociedades ligadas con la propaganda de cualquier credo religioso, no intervendrán en forma alguna en planteles en que se imparta educación primaria, secundaria y normal y la destinada a obreros y a campesinos.
- V. El Estado podrá retirar discrecionalmente, en cualquier tiempo, el reconocimiento de validez oficial a los estudios hechos en planteles particulares;
- VI. La educación primaria será obligatoria;
- VII. Toda la educación que el Estado imparta será gratuita;
- VIII. Las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí

⁸⁰ Se marcan con negrillas los cambios que se han dado al siguiente sexenio. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3era Edición, editorial trillas México 1986. se marcan con negrillas los cambios que se han dado al siguiente sexenio.

mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; y administrarán su patrimonio. Las relaciones laborales,(...)

- IX. (...) El Congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la República, expedirá las leyes necesarias, destinadas a distribuir la función social educativa entre la Federación, los Estados y los Municipios, fijar las aportaciones (...)"

4.3 Política educativa en el sexenio de Salinas de Gortari.

*"Ni los veo ni los oigo..."
Carlos Salinas de Gortari.*

Con las reformas hechas al Artículo 3° constitucional, es más notoria la ruptura (hasta en la forma de estar redactado) a nivel de política educativa, del antiguo régimen del Estado de Bienestar al Neoliberal.

Para hacer la comparación indico los cambios en negrillas.

"Artículo 3° constitucional.⁸¹

Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado – Federación, estados y municipios – impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y la secundaria son obligatorias. La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez (...) sin cambio.

- I. *Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, dicha educación será laica y, por tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa;*
- II. *El criterio que orientará a la educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios. Además:*
 - a) *Será democrático, (...) Los incisos siguen sin cambios.*
- III. (...) Para dar pleno cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo y en la fracción II, el Ejecutivo Federal determinará los planes y programas de estudio de la educación primaria, secundaria y normal para toda la República. Para tales efectos, el Ejecutivo Federal considerará la opinión de los gobiernos de las entidades

⁸¹ se marcan en negrillas los cambios que se dieron en la redacción del artículo tercero constitucional, aunque se trató de modificar para implantar las políticas neoliberales y las recomendaciones de los organismos internacionales reguladores de las formas de circulación y normatividad del capital, en muchos de los aspectos quedaron sin cambios *Leyes y códigos de México*; Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 114°. Edición colección porrúa Ed. Porrúa México 1996.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

federativas y de los diverso sectores involucrados en la educación, en los términos que la ley señale.

- IV.** *Toda la educación que el Estado imparta será gratuita;*
- V.** **Además de impartir la educación preescolar, primaria y secundaria, señaladas en el primer párrafo, el Estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativos - incluyendo la educación superior - necesarios para el desarrollo de la nación, apoyará la investigación científica y tecnológica, y alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura;**
- VI.** *Los particulares podrán impartir educación en todas sus tipos y modalidades. En los términos que establezca la ley , el Estado otorgará y retirará el reconocimiento de validez oficial a los estudios que se realicen en planteles particulares. En caso de la educación primaria, secundaria y normal, los particulares deberán:*
- a)** *Impartir la educación con apego a los mismos fines y criterios que establecen el segundo párrafo y la fracción II, así como cumplir los planes y programas a que se refiere la fracción III, y*
- b)** *Obtener previamente, en cada caso, la autorización expresa del poder público, en los términos que establezca la ley*
- VII.** *Las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas (...) sigue sin cambios.*
- VIII.** *El Congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la República, expedirá las leyes necesarias (...) sigue sin cambios.*

El tema principal de la política educativa de este periodo es el mejoramiento en la educación y sobre todo la calidad educativa en todo el Sistema de Educación Nacional (SEN).

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) Plantea, en un primer plano, reindicar el artículo tercero poniéndolo de referencia en el principio del subtítulo de Educación, aunque después como lo he hecho notar al poner en el principio de estos dos periodos, se hizo un cambio de forma, quedando, de fondo sin modificaciones.

En un segundo plano y dentro del concepto de calidad educativa, se plantea impulsar “un vigoroso proceso de transformación educativa...” ya que esta sería “una condición indispensable para la modernización del país”⁸²

Se visualizaba también, en este proceso de transformación “el replanteamiento de los elementos integrantes del actual estado de los servicios a partir de la redefinición de otros” buscando con esto, según el PND, alternativas educativas, transformando los mismos métodos de enseñanza y la organización del SEN.

Se menciona también, del rezago educativo a nivel básico con especial énfasis en los sectores de población más marginados (rural e indígena principalmente), el PND planteaba dar este *servicio* “a toda población demandante asegurando su permanencia, disminuyendo ineficiencias e injusticias y procurando superar la escolaridad promedio...”⁸³

Para conseguir la “modernización educativa” a nivel de Educación Superior se pone en marcha un plan de “excelencia educativa”, así como la descentralización de la misma; se abren alternativas en este subsistema tal como la educación tecnológica, se promueven la investigación y la innovación científica y tecnológica para, según el PND “disminuir el rezago tecnológico que nos separa de los países avanzados.”⁸⁴

⁸² PND 1989-1994 Mejoramiento Productivo y Nivel de vida; Educación pp. 102-104.

⁸³ *Ibidem* 1988-1994. p 103.

⁸⁴ *Loc. cit.* 1988-1994. p.104.

La reducción de la matrícula en las universidades públicas es la resulta (entre otras) de esta descentralización, en vez de reforzar su alcance educativo de las mismas. Esto se analiza brevemente en el siguiente capítulo.

Debido a la problemática que existió con el magisterio en el periodo pasado el PND propone que la participación de los maestros será fundamental, de ahí que se planea implantar la carrera magisterial para la formación y el desarrollo de los mismos, continuando con el esquema de remuneraciones.

4.4 Política educativa en el sexenio de Zedillo Ponce de León.

En el tercer informe de gobierno Zedillo presenta, el nuevo programa “Para un Nuevo Federalismo” con el fin de descentralizar la educación y proseguir con las reformas hechas el anterior sexenio. Si bien con la construcción de las Universidades Tecnológicas, como programa prioritario de este sexenio, se abren opciones en éste subsistema, las Universidades Privadas tuvieron un crecimiento en su matrícula de 250 mil 100 alumnos a 463 mil 500, en tanto las Universidades Públicas se observa una reducción de la matrícula de 949 mil 200 alumnos a 157 mil 100 alumnos al final del sexenio, es decir mientras la Universidad Pública tenía “crecimiento” constante de 22% la Universidad Privada crecía 73%.⁸⁵

Con la reducción de la matrícula en la Universidad Pública para privilegiar a la Universidad Privada, se empieza por dismantelar y deshacerse del “Elefante Blanco”, es decir el enemigo ideológico que le significan las Universidades Públicas.

⁸⁵ Cfr. Didu Aupetit Sylvie. Educación superior y tecnología en el tercer informe de gobierno en: educación 2001 N° 29 México 1997.

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 1995-2000, resalta la importancia de integrar a “personal académico bien calificado, que implique una formación integral que prepare hombres y mujeres responsables, críticos y participativos...”⁸⁶

El discurso en este sexenio es claro, contiene casi toda la carga de las reformas de la política neoliberal, teniendo en cuenta las deficiencias del anterior sistema educativo, así “con vistas al siglo XXI, México necesita un sistema nacional de educación superior más dinámico, mejor distribuido territorialmente, más equilibrado y diversificado en sus opciones profesionales y técnicas y, sobre todo, de excelente calidad...”⁸⁷

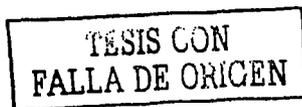
Si bien hay una continuidad en las políticas educativas, estas no necesariamente satisfacen las necesidades de acceso en cuanto al subsistema de educación superior, inclusive hubo una reducción en el gasto social hacia este rubro. En 1995 se le asignó 40 millones de pesos, al año siguiente sólo se le asignó 37 millones de pesos.⁸⁸

El PND habla de hacer una educación superior más competitiva internacionalmente, fomentando la expansión de la matrícula, ¿cómo si de 1980 a 1995 sólo se abrieron cuatro universidades públicas?, la respuesta se facilita al

⁸⁶ Plan Nacional de Desarrollo 1995 – 2000. pp. 205-207.

⁸⁷ Recordemos que utilizamos “neoliberalismo” como La ideología de transición Ibídem 1995 – 2000. p. 204.

⁸⁸ Imaz, Martínez, Gómez. 1996. p. 38.



proponer lo anterior bajo requisitos de aptitud y vocación, estimulando la actualización de programas de estudio.⁸⁹

Por otro lado ¿de qué sirve tener continuidad si no hay acceso a la educación superior?, o ¿de qué equidad nos hablan cuando ésta es en términos económicos?

⁸⁹ *Ibidem.* 1996. p. 39.

5. PEDAGOGÍA POLÍTICA.

El café está cerrado y Rick bebe solo, junto a Sam, que lo mira con preocupación.

Rick: -De todos los bares de todas las ciudades de todo el mundo, ella tenía que entrar en el mío.

(Sam comienza a tocar algo.) ¿Qué es eso que tocas?-

Sam: -Algo mío.-

Rick: -Bueno, déjalo. Tú sabes lo que quiero escuchar-.(...)

you must remember this.

a kiss is just a kiss (...)

Del filme Casablanca de Michael Curtis.

ADVERTENCIA.

Si usted es neoliberal, no lea esta parte

puede causarle cargo de conciencia.

Si es que sabe que es esto último.

He recorrido ya tres períodos históricos en que México ha tenido momentos cruciales en su historia como país y como una nación perteneciente a un orden mundial. Cuando los Estados Unidos hicieron su movimiento de expansión a México, éste hecho le marco su devenir histórico por más de tres cuartos de siglo. En la etapa del Cardenismo de 1934-1940 México trataba de concretar su proceso de revolución que se había dado 30 años antes. En una etapa reciente, el Estado mexicano ha entrado de lleno al proceso mundial de la globalización neoliberal perpetuando, con esto, el dominio de los Estados Unidos en América Latina y siguiendo al pie de la letra la teoría de la dependencia.⁹⁰

El estado mexicano, como ya se ha mencionado, es uno de los que más ha promovido el movimiento de globalización en América Latina, con proyectos como el Área de Libre Comercio de las Américas, ALCA y el Plan Puebla – Panamá. La educación, sobre todo a nivel superior, toma relevancia en este

⁹⁰ Aguirre Rojas, Carlos Antonio; América Latina Historia y Presente; Universidad Michoacana de san Nicolás de Hidalgo, colección T'amu Joskueca, México 2002, y también ver entrevista a Ignacio Ramonet en diario Granma del 7 de agosto de 2002 Habana Cuba.

“Proyecto de Nación” para perpetuar la rigidez mental y homogenizar el pensamiento en la sociedad.

El sistema de “educación tradicional” o anterior al de las reformas neoliberales, no tenía la eficacia a la que pretendía llegar, pero permitía el acceso a la educación en forma masiva, más en un intento desesperado por dar a cada individuo educación, que por importarle el contenido o su alcance en la formación del individuo; depositando en el individuo, los conocimientos, esperando con esto que al término de sus estudios dichos conocimientos lo ayudasen a efectuar su actividad laboral.⁹¹

Se pretendía con esto llegar al mayor número de individuos, otras experiencias nacieron, tales como la escuela socialista, la experiencia Montessori entre otras, ante la imposibilidad de esta “escuela tradicional”, para formar al individuo. Tomando en cuenta la perspectiva y el entorno de donde fueron ideadas.

Por otra parte, las políticas educativas anteriores a la neoliberal favorecían de una manera impetuosa al crecimiento de los sistemas de educación pública, de aquí que se le diera especial énfasis a la cobertura en forma masiva de los diferentes subsistemas de educación, trayendo con esta acción la disminución en su organización y planeación.

El sistema neoliberal se instaló en un discurso “revolucionario”, el cual detectó que era necesario desmontar esa maquinaria educativa ineficiente, que además significaba gastos excesivos e improductivas inversiones, no es de sorprenderse

⁹¹ Freire se plantea que dentro de la educación tradicional hay una “educación bancaria” que solo deposita los conocimientos en el individuo sin lograr que este se apropie de dicho conocimiento. Ver Freire, Paulo; *Pedagogía del Oprimido*. Siglo XXI editores México 1978. pp. 71-80.

que el sistema neoliberal dedicara sus esfuerzos a eliminar las regulaciones del orden económico-social del Estado de Bienestar.⁹²

El subsistema de educación superior y en general el SEN no se ha modificado sustancialmente. Sólo han efectuado reformas que se fueron adecuando a las demandas coyunturales de la sociedad.

El agotamiento del Estado de Bienestar y el fracaso de las experiencias socialistas fueron señaladas como las referencias de la caducidad de los principios iluministas de igualdad y solidaridad.⁹³

Declarada ya la caducidad del sistema educativo tradicional, las medidas para la modificación estructural fueron implantadas la unidad nacional de los sistemas escolares {descentralización}, las medidas laborales en contra de la unidad sindical docente y los criterios de financiamiento que eliminan la oferta de las escuelas, colegios y universidades.⁹⁴

*Si a usted señor neoliberal le parece
que este último capítulo es globaljóbico y si lo es,
acúseme de terrorista, búsqieme hasta el fin del mundo,
porque si no estoy con usted, estoy en su contra
y entonces soy su enemigo...*

Por no tomar en cuenta la composición política y social, existe una férrea resistencia al modelo neoliberal. Por ésta razón los ajustes que hasta el momento

⁹² Las regulaciones de lo económico-social eran destinadas para predeterminar la expansión social ascendente es decir la movilidad social, tan criticada y atacada por el sistema neoliberal (por medio de la proletarización del trabajo intelectual. Op Cit. Puiggrós. 1998 p 71.

⁹³. Ibidem 1998 p 72.

⁹⁴ Loc. Cit p 72

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

se implantaron, han sido desde afuera, se ha necesitado de grandes campañas publicitarias, de un goteo de descalificación permanente en donde los medios masivos de comunicación, que ahora juegan un papel muy importante para perpetuar la rigidez mental, han desempeñado, hasta el momento, la tarea de convencer a la población que la globalización económica es lo mejor que le pudo pasar al mundo. Instalando además bolsones de desesperanza en las conciencias de algunos sectores de la comunidad educativa.⁹⁵

Considero que, México forma parte de América Latina, una civilización que ha nacido del mestizaje de África, Europa y los Pueblos Indios Americanos, principalmente. Teniendo en cuenta lo anterior, el Sistema Educativo Nacional (SEN) tiene que formar sus políticas educativas hacia este sentido.⁹⁶

La educación, principalmente la educación superior, se encuentra en un punto crucial. El de jugar el papel de perpetuador del sistema actual, quitándole toda posibilidad de un cambio ideológico o el de ser el medio de apertura mental, recuperando con esto la memoria histórica, proponiendo una humanización del sistema económico imperante.⁹⁷

¿De que sirve la continuidad en las políticas educativas, si estas no tienen perspectiva y conciencia del entorno social, económico, político y cultural del

⁹⁵ Un ejemplo reciente de este tipo de campañas fue UNAMos esfuerzos en la UNAM previo a la huelga estudiantil de 1999, además ésta huelga sirvió también para la descalificación permanente del movimiento y del subsistema de educación superior, idem, 1998, p 73

⁹⁶ Aunque también en el mestizaje habrá que tomar en cuenta las raíces asiáticas y las árabes. Por otra parte considerar a nuestra América Latina como una civilización, debe de ser una prioridad, de cualquier política educativa que se pretenda realizar. Cfr Op. cit. Aguirre Rojas 2002, pp. 31-62.

⁹⁷ Cfr. entrevista a Ignacio Ramonet. Granma 7 de agosto La Habana 2002, p 3.

país? Un yanqui, empresario, quiso vender sus tractores en Veracruz, el comprador y también hombre del campo, conciente que eran tractores yanquis, le pregunto – ¿a qué temperatura pueden trabajar sus tractores? El yanqui seguro de sí mismo le contesto – a cualquier temperatura. El comprador le contesta – no le creo “Mister” usted sólo esta tomando en cuenta las condiciones climáticas de su lugar de origen, que corresponden a una latitud y longitud determinadas que no son las mismas de aquí, así que sus tractores no sirven.

Si usted señor neoliberal siente que la tolerancia, el respeto a la diversidad, le causan mareos y dolor de cabeza, vaya inmediatamente a la farmacia y compre, compre y no deje de comprar sus pastillas con paracetamol...

En México coexisten lado a lado los más pobres y los más ricos, ante esta realidad una política educativa no debe de olvidar ésta mixtura de la composición social nacional, y es gracias a esta mixtura que el país ha podido generar, preservar y adoptar una cultura mexicana debido en gran parte a la “tolerancia” que le da su composición mestiza.

Las medidas que se tienen que adoptar para que el sistema educativo neoliberal funcione no toman en cuenta las consideraciones que, a lo largo de este trabajo he venido mencionando (la conformación social, política, cultural, económicas del país y de este con entorno específico) estas medidas en vez de crear un ambiente de equidad y de libertad de cátedra, favorecen al control del gobierno con los programas nacionales de evaluación del Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL) y los contenidos básicos de la curricula creando con ello una rigidez mental.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Medidas como la unidad nacional de los sistemas escolares {descentralizados}, medidas laborales en contra de la unidad sindical docente y los criterios de financiamiento que eliminan la oferta de las escuelas, colegios y universidades no contribuyen con una cobertura educativa a nivel superior, ni mucho menos a una elevación en la calidad de la educación. La política neoliberal hacia la educación recomienda reducir la inversión pública en la misma, para el neoliberalismo el estado asumió funciones que le corresponden a la iniciativa privada.

El discurso de la calidad de la educación que implica una transformación o bifurcación en opciones a nivel superior en este caso es una mera ilusión. Al tener más ingerencia los organismos internacionales reguladores del capital tratan de evitar, con sus recomendaciones, que se echen las bases de una tecnología propia, no copiada de los moldes extranjeros.

Los organismos internacionales reguladores de las formas de circulación y normatividad del capital, regulan el capital de los países que se “benefician” con sus prestamos y nacen para negar a los países subdesarrollados el derecho de proteger sus industrias nacionales, para desalentar en ellos la acción del Estado que pretendiera implantar una política proteccionista.⁹⁸

De esta manera dichos organismos influyen en la política económica del país y en consecuencia lo seguirán haciendo por medio de la educación.⁹⁹

⁹⁸ El Banco Mundial BM, el Banco Interamericano de Desarrollo BID, Fondo Monetario Internacional FMI, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE, entre otros, son los que salen beneficiados. Ver Galeano, Eduardo *Las venas Abiertas de América Latina*. Siglo XXI editores México 1979. p 137.

⁹⁹ Durante la década de los 60's 70's y gran parte de los 80's en el siglo pasado, los organismos internacionales reguladores del capital (con sede en los Estados Unidos) y el gobierno Estadounidense sentaban las bases para golpes de Estado o descontento social en los país que tenían políticas proteccionistas (caso recientemente fallido Venezuela), o bien este binomio se lanzaba a la invasión de dichos países. Ahora como no es tan sencillo crear

*Señor globalifilico, ¿se siente usted solo?
Entonces no deje usted de clonar a la última creación divina,
a la sensación del momento que le ayudará
a sus planes de compra y venta del mundo
A USTED MISMO...*

El crecimiento de las instituciones educativas privadas y de las universidades tecnológicas cobran una mayor importancia en primer lugar porque las instituciones educativas privadas no tienen la misma capacidad de investigación que las universidades públicas, por tanto no significan un riesgo de competencia tecnológica al capital extranjero existente en el país y en segundo lugar porque la instrucción que se da en dichas universidades no significa necesariamente un aporte o un beneficio económico al país o las empresas nacionales.¹⁰⁰

¿Cómo impartir una educación superior privatizada en un país en donde existe la pobreza extrema? El problema no está en llenar las aulas universitarias o frenar el flujo de entrada en las mismas, ni está en tantear que los egresados universitarios saldrán de sus escuelas a las filas del desempleo, ni la preocupación de quedar fuera de la competencia en la carrera por un mundo globalizado. El problema radica en generar soluciones y opciones en las necesidades de la sociedad, toda

estas condiciones de "Golpe de Estado" se trata de inferir en la educación terciaria de manera más directa primero para evitar el ingreso a la universidades con capacidad de investigación y segundo, dado ya el primer paso, evitar que se tenga una base tecnológica propia. Ibidem 1979. pp 135- 140.

Ahora la estrategia cambia, se enfoca entonces hacia la educación, se dice en consecuencia que se gastarán los recursos asignados a la educación con mayor equidad, con mayor inteligencia, utilizando la evaluación educativa y los discursos de calidad educativa y de corresponsabilidad en la educación. Así la evaluación es un instrumento con el cual se desarticula cualquier posibilidad de organización en los docentes y estudiantes, en la formación de una base tecnológica propia y en un control del Estado a las instituciones educativas que no necesariamente busca mejorar la educación. Por otra parte los discursos de Calidad y de Corresponsabilidad en la educación crean un acuerdo o un objetivo de "sentido común" en la sociedad civil ya que ¿quién estaría en desacuerdo en mejorar la educación impartida? Por lo cual los movimientos en las universidades ayudan en gran medida al desmantelamiento del "Elefante Blanco" que fuera la antigua educación que se impartía. Cfr. Puiggrós. 1998. pp. 71-75

¹⁰⁰ El beneficio económico se recarga más hacia el lado de las empresas con capital extranjero, que tienen ya resueltas sus necesidades tecnológicas y no necesitan invertir en ello. Galeano 1979. p 140

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

vez que un proyecto nacional tome en cuenta los puntos antes mencionados (la mixtura de la sociedad nacional, México perteneciente a una civilización) el sistema educativo resolverá cualquier desafío que se le presente.

La pedagogía política es una propuesta para resolver las necesidades de la sociedad mexicana, que significa tener una posición al respecto, una verdadera equidad en el acceso a la educación, un equilibrio entre el sistema de mercado imperante y el derecho inalienable a la educación.

*¿Señor neoliberalfilico, cree usted que comer
está pasado de moda?
utilice lo nuevo en preparación de sus alimentos
frutas y verduras transgénicas.*

Equidad quiere decir moderación, templanza, justicia natural {por oposición a la justicia legal} de ninguna manera está en hacer legal el cobro al acceso en la educación superior, ni buscar la moderación a la entrada de las aulas universitarias, ni en buscar la templanza en la decisión de la curricula escolar universitaria, es de manera inequívoca, un justo acceso a dicha educación.

La vigencia de una educación pública, gratuita y equitativa se sustenta en la diversidad de la sociedad mexicana, con opciones y oportunidades. De éste modo la Pedagogía Política propone políticas educativas a seguir, que estén en constante movimiento substituyendo los viejos hábitos culturales de pasividad y de dependencia por nuevos hábitos de participación e ingerencia o decisión según las perspectivas, carencias, realidades, correspondientes a nuestra memoria histórica y las necesidades de nuestra sociedad.¹⁰¹

¹⁰¹ Freire, Paulo; La educación como práctica de la Libertad; siglo XXI editores México 1973.

Lo anterior implica tomar una posición política necesaria para ejercer una educación que pretenda darle salida a la desigualdad social, de no hacerlo el costo político que se tendrá que pagar será enorme y de grandes consecuencias para nuestro país. ¿Cómo es posible que se sufra tanto por no parecerse a los Estados Unidos o a Europa cuando toda América Latina es una civilización?

Como un ejercicio: en los cuadernillos del CESU “pensamiento universitario” en su número 85 nos muestra tres artículos, mientras que los dos primeros artículos nos muestran las experiencias de Alemania y de Estados Unidos, respectivamente, anteponiendo la conciencia de su entorno, de su memoria histórica, de su realidad y su perspectiva, el último artículo correspondiente a Latinoamérica trata, de manera desesperada, igualarse a dichos sistemas (de Alemania y Estados Unidos) y de la misma manera exacerbada de insertarse a su vez en la coyuntura mundial actual.

6. EPÍLOGO.

"hay que tener en cuenta siempre el peligro de la palabra hablada, que amenaza con sustituir a la experiencia vivida"
Karl Marx.

Como un ejercicio más: mientras concluía el último capítulo de este trabajo llego a mis manos el PND 2001-2006.¹⁰²

Hago estadística rápida y superficial, salgo a la calle, veo y me pregunto ¿en dónde está la industria mexicana, con innovaciones tecnológicas? La mayoría de las empresas son transnacionales y de maquila ¿dónde está la innovación tecnológica para el país? sé que es poca y casi invisible, y en este sentido ¿para quiénes o para que industria son los cuarenta y ocho planteles de las universidades tecnológicas? ¿de qué nos sirve acrecentar el capital humano?, ¿Adónde vamos?

Días después, se llevo a cabo el seminario sobre el "Marco Normativo para la Calidad Educativa" en el seno de las dos Cámaras la alta y la baja, con la presencia de las comisiones de educación de dichas Cámaras y de expertos de la educación nacionales e internacionales, como el Dr. Pablo Latapí Sarre (investigador), Dra. Elvia Palomera Pimentel (comisión de educación del sector empresarial), Mtro. Antonio Gago Huguet (Director General del CENEVAL), Dr. Hugo Aboites Aguilar (investigador UAM Xochimilco), Mtra. Silvia Schmelkes del Valle (coordinadora SEP), Dr. Juan Enrique Formel (representante de la UNESCO), Dra. Claudia Tamassia (representante de la OCDE), Mtro Alfredo

¹⁰² Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 primer informe de ejecución 2001. presidencia de la República México marzo 2002. Pp. 27-33 sobre educación media superior y superior.

Fernández Domínguez (especialista UNAM) Mtro. Gilberto Guevara Niebla (Investigador del Instituto de Investigaciones Educativas AC.), entre otros.

En las mesas que se efectuaron los días 23 y 24 de abril del 2002, se mencionaba la creación del Instituto Nacional para la Evaluación Educativa (INEE). Como paso esencial para acceder a una calidad educativa y para evaluar a la educación que imparte el Sistema Educativo Nacional (SEN) es necesario que el INEE este en marcha lo mas pronto posible.¹⁰³

En primer lugar la educación, hay que repetirlo cuantas veces sea necesario, es un derecho inalienable del ser humano por lo cual, como lo dice el artículo 3ro de nuestra constitución, todo individuo tiene derecho a recibir educación; en segundo lugar la educación siempre ha tenido calidad, la que se impartió en el pasado, la que se imparte en el presente y la que se pretenda impartir en un futuro sin duda la tendrá, toda vez que ésta ha tenido resultados ya sean negativos o positivos.

El discurso sobre la calidad de la educación no es nuevo, ni debe de ser la panacea para curar todos los males que tiene el SEN, en dado caso la evaluación educativa tendría que ser vista como un seguimiento de la política educativa no como un tribunal que decida quien es apto para impartir o recibir educación. Tanta agonía y sufrimiento que tenemos es por no hacer posible la transformación de la educación al no ser idénticos a los Estados Unidos y a Europa. Y que bueno que no lo somos.

México Tenochtitlán 2003.
Otra América Latina es posible.

¹⁰³ En agosto del 2002 el INEE ya es una realidad. N. del A.

7. BIBLIOGRAFÍA.

AGUIRRE Rojas, Carlos Antonio; América Latina Historia y Presente; Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, colección T'amu Joskueca, México 2002.

ÁLVAREZ Mendiola, Germán; El conflicto en la Universidad Nacional Autónoma de México de 1986-1987, México, DIE-CINVESTAV, 1991. ("Tesis-DIE" n. 8).

ARELLANO Castro, Ricardo; Neoliberalismo y Reforma de las Universidades Públicas en México; Análisis del Caso, en Las Universidades Públicas en México;

CALCAGNO, Alfredo Eric; El financiamiento de la educación en América Latina, Madrid, OEI, 1992.

CANALES, Alejandro. La Educación Superior en el V Informe de Gobierno; Revista Educación 2001, México, Octubre 1999.

CÁRDENAS, Lázaro palabras y documentos públicos de mensajes, discursos, declaraciones, entrevistas y otros documentos 1928 – 1940 volumen 1 siglo XXI Editores México 1978.

CARPIZO Mac Gregor, Jorge; Fortaleza y debilidad de la Universidad Nacional Autónoma de México, México, UNAM, abr.16, 1986

CASANOVA, Hugo, "Planificación universitaria y movilización estudiantil del Congreso Universitario UNAM, 1986-1990. En RODRIGUEZ GOMEZ, Roberto y CASANOVA CARDIEL, Hugo (coord.) Universidad contemporánea. Racionalidad política y vinculación social. México, CESU-UNAM, 1994.

CONSTITUCIÓN Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3era Edición, editorial trillas; México, 1986.

CORDERA Campos, Rafael y PANTOJA MORAN, David. (Coord.) Políticas de financiamiento a la educación superior en México. Miguel Ángel Porrúa, editores, México, CESU- 1995.

CÓRDOVA, Arnaldo; La política de masas del Cardenismo. ediciones Era; México, 1974

DÍAZ BARRIGA, A., CASANOVA H., et. al., "Financiamiento y gestión de la educación superior en América Latina y el Caribe", en La educación superior en el siglo XXI. Visión de América Latina y el Caribe México, CESU-UNAM, 1994.

DIDOU Aupetit, Sylvie; Educación Superior, Ciencia y Tecnología en el Tercer Informe de Gobierno; Revista Educación 2001 México, Octubre 1997.

ESCENARIOS para la Universidad Contemporánea Revista Pensamiento Universitario N° 83.

ESTADOS Unidos de América Documentos de su Historia Política Volumen 2 Instituto Mora, México 1988.

FREIRE, Paulo; Pedagogía del Oprimido Siglo XXI editores México 1978.

FREIRE, Paulo; La educación como práctica de la Libertad; siglo XXI editores México 1973.

FREIRE, Paulo; La Importancia de leer y el proceso de liberación; Siglo XXI editores, México, 1992.

GALEANO, Eduardo; Las Venas Abiertas de América Latina. Siglo XXI Editores México, 1979.

GIBRAN, Jalil Gibran; El Profeta; Ediciones Cultura Leonardo S. Kaím Trad. México, 1943.

GONZÁLEZ Casanova, Hugo; La Educación Superior y el Estado en Latinoamérica desafíos privados al predominio público. Colección Problemas Educativos en México CESU.

GUEVARA González, Rosa Iris; Educación, sector productivo y Neoliberalismo en: Momento Económico N° 83, México ITSE UNAM, 1996.

HERRERO Pérez, Pedro; Los Factores del Retraso de la Industrialización en México: Reflexión Historiográfica, Mexican Studies. Estudios Mexicanos, Volumen 8 Universidad de California, 1992.

IBARRA Colorado, Eduardo; Neoliberalismo, educación superior y ciencia en México: hacia la conformación de un nuevo modelo en: La universidad ante el espejo de la excelencia: en juegos organizacionales. México UAM-I. 1993.

IMAZ Gispert, Carlos; Martínez Della Roca, Salvador; Gómez, Luis E; ¿Y el Costo de la ignorancia? 1996 El Rezaño Educativo en México Grupo Parlamentario PRD H. Cámara de Diputados LVI Legislatura México, 1996.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

ESTA TESIS NO SALE
DEL A BIRIBO EN

LARROLLO, Francisco; Historia Comparada de la Educación en México, Editorial Porrúa México 1962.

LEYES y códigos de México; Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 114ª. Edición colección Porrúa ed. Porrúa México 1996.

MANDEL, Ernest, Flores Olea, Víctor, Mandel, Ernest, Blackbur, Robin; La rebelión estudiantil y sociedad contemporánea, México UNAM 1980 FCPyS. Serie Estudios 33.

MARSIKE, Renate; Desafíos de la universidad contemporánea los casos de Alemania, Estados Unidos y América Latina. Revista Pensamiento Universitario Colección N° 85.

MENTON, Seymour; Martín Luis Guzmán y Rafael Muñoz: un estudio contrastivo, Mexican Studies. Estudios Mexicanos, Volumen 6 Universidad de California, 1990.

MORALES Meneses, Ernesto; Tendencias Educativas Oficiales en México; Centro de Estudios AC UIA México 1998. noveno ensayo educativo (1843).

MORALES Meneses, Ernesto; Las enseñanzas de la historia de la Educación en México, Centro de Estudios Educativos A. C. Universidad Iberoamericana México Umbral XXI 1998.

OCDE.; Reseñas de las políticas educativas en México examinadores externos; OCDE, 1995.

PÉREZ Mendoza Jaime Director del Diario de Chihuahua; Entrevista Con José Fuentes Mares, Mexican Studies. Estudios Mexicanos, Volumen 1 Universidad de California, 1985

PLAN de desarrollo 1997-2000. Programa de trabajo 1988. Síntesis", en Gaceta UNAM, 7 de mayo de 1988, suplemento adicional

PLAN Nacional de Desarrollo 2001-2006 primer informe de ejecución 2001. presidencia de la República México marzo 2002. Pp. 27-33 sobre educación media superior y superior. Dr. Ignacio Ramonet Director del Diario le Mond; Entrevista en el diario Granma del 7 de agosto de 2002 La Habana Cuba.

PLATÓN; Diálogos. Editorial Porrúa edición "Sepan Cuantos..." México 1991.

PND 1989-1994; Mejoramiento Productivo y Nivel de vida; apartado de Educación pp. 102-104.

POZAS Horcasitas Ricardo, ; Coordinador; Universidad Nacional y Sociedad, Publicaciones UNAM México, 1990,

PUIGGRÓS, Adriana; La otra reforma; Desde la educación menemista al fin de siglo. Seminario Política educativa pedagógicas y nuevas fronteras político-culturales F. F. y L. México, 1998.

RODRÍGUEZ Gómez, Roberto Hugo Casanova Cardiel (coord.); Universidad contemporánea. Racionalidad política y vinculación social. México, CESU-UNAM, 1994

SALAMON, Magdalena; El proyecto educativo en el Plan Nacional de Desarrollo 1983 – 1988: el discurso y sus efectos extradiscursivos. Cuadernos del CESU UNAM 1991.

SARUKHÁN K, José; Discursos. José Sarukhán. México, UNAM-Coordinación de Humanidades, 1990

SILVA Herzog, Jesús, Una historia de la Universidad de México y sus problemas. 3 Ed., México, Siglo XXI, 1979,

TORRES Bodet, Jaime; Discursos. Entrevistas. Mensajes. SEP México, 1944.

UNAM, "Cuadernos de la consulta. Acuerdos del Congreso", México, UNAM, 1991.

UNIVERSIDAD Nacional Autónoma de México. Dirección General de Planeación. Respuesta de la comunidad universitaria a la fortaleza y debilidad de la UNAM (Informe final), México, UNAM, septiembre 1986.

UNIVERSIDAD Contemporánea Racionalidad, Política y Vinculación Social. Colección Problema Educativo de México CESU TOMO I y II.

UNIVERSIDAD y Sociedad la inminencia del cambio. Revista Pensamiento Universitario Colección N° 84.

VÁZQUEZ de Knauth, Josefina; Nacionalismo y Educación en México. Centro de Estudios Históricos el Colegio de México, 1970

VÁZQUEZ, Josefina Z. Meyer, Lorenzo; México Frente a Estados Unidos. FCE-COLMEX México, 1983.

VILLASEÑOR, Guillermo; Coordinador. Identidad en la Educación Superior en México. UNAM, UAM-X, CESU Y UAQ. México 1997.

WOLFGANG H. Reinicke; Global Public Policy. Governing without Government?. Brooking Institution Press Washington D.C. 1998. USA

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

PAGINACION DISCONTINUA

8. ¿Y SÍ LA VERDAD FUERA DE PLÁSTICO?

O cartas a "nobody".
Del amor y otras chinches.

Entonces, Almitra dijo: Hablamos del amor.

Y él levantó la cabeza y miró al pueblo. Dejóse sentir un silencio absoluto, y con voz imponente, comenzó:

Cuando el amor os llame, seguidlo, aunque sus veredas sean tortuosas y escarpadas. Y cuando sus alas os envuelvan, entregaos a él, aunque la espada oculta bajo su plumaje pueda heriros.

Cuando el amor os hable, creed ciegamente en él. Aunque su voz devaste vuestros sueños, como el viento del norte destroza los jardines. Porque, así como el amor os corona, así también os crucificará. Y si él os hace crecer y florecer, él mismo será vuestro podador.

Así como asciende a vuestras alturas, y de vuestras ramas acaricia las más delicadas que abajo del sol tiemblan, asimismo descenderá hasta vuestras raíces, y las sacudirá por más arraigadas que estén en la tierra.

Os recogerá como mazorcas de maíz.
Os desgranará hasta dejaros desnudos.
Os cercenará de vuestros bagazo.
Os molerá hasta lograr la blancura.
Os amasará hasta haceros dóciles;

Y luego, os destinará para su fuego sagrado, hasta convertirlos en pan de holocausto para las fiestas de Dios.

Todas estas cosas hará en vosotros el amor para que conozcáis los secretos del corazón. Y en este conocimiento tenéis contenido un fragmento del corazón de la Vida.

Pero si en vuestro temor buscáis tan sólo la paz del amor y el placer del amor, entonces sería preferible que cubrierais vuestra desnudez y huyerais de las aras del amor, iros hacia el mundo sin estaciones, donde podréis reír, más no agotar vuestra risa; y llorar, sin verter todas vuestras lágrimas.

El amor no da más que para sí mismo, y no toma mas que de sí mismo. El amor no posee nada, y no quiere que alguien lo posea; porque el amor se sacia en el amor.

Cuando amáis no debierais decir: "Dios está en mi corazón"; mejor decid: "Estoy en el corazón de Dios".

Y no os creáis capacitados para dirigir el curso del amor; porque el amor, si os cree dignos de sí, dirigirá vuestro curso.

El amor no tiene otro deseo que el de colmarse a sí mismo. Pero si amáis, e inevitablemente surgen los deseos, dejad que éstos sean los vuestros: que se derritan y sean como la corriente caudalosa que con su canto melódico endulza las noches. Para sentir el dolor de la excesiva ternura. Para ser heridos por lo que de amor conocáis, y sangrar plena y regocijadamente. Para despertar al amanecer con el corazón alado, dar las gracias por un día más de amor; Para reposar al medio día y meditar sobre el éxtasis amoroso; Para tornar agradecidos al hogar cuando decline el día; y luego dormir, con una oración al amado de vuestro corazón y un canto de alabanza en vuestros labios. (...)

Del amor.
Capítulo II.
Gibran Jalil Gibran.

I've just seen a face.

J. Lennon/ P. Mc Cartney.

Te escribo porque se me dio la gana, porque esa bella faz que tienes me impresionó desde la primera vez que la vi; es increíble, un día no saber de tu existencia y al siguiente ¡Zaz! estas ahí, y a mi boca le cuesta trabajo cerrarse.

Una vez, María me dijo precisamente esto, lo increíble de la atracción, después me echo un choro del destino, mi reacción fue ir al estadio y comprarme un boleto para el Pumas vs. América.

Ojalá que tuviera palabras para poder describir cada línea de tu rostro, que por cierto se me aparece en el momento más inesperado.

Por circunstancias del Destino.

Yo de tí me enamoré;

Tu hermosura y dulzura

Luego que las ví, te ame.

Surgieron en mí ganas de echarme a la mar,
ganas de sentir y pensar en tí,
olvidarme de todo hasta de mí,
conjugarse en un solo verbo ser, estar y amar
para en cualquier momento estallar.
Porque todo esto vino,
por circunstancia del destino.

Tal vez fue la lisura de tu piel,
la aromática fragancia de tu ser
emanada de una hermosura difícil de creer;
ahora sé que ninguna hiel
podrá amargar esta tu miel
que por seis meses recordaré,
como yo me enamoré.

Pan de azúcar yo comeré,
al Cristo una oración,
a la mar una canción,
pero sólo una chica de Ipanema recordaré
y desde la torre de Sears al sur veré

sin ninguna censura,
tu belleza y dulzura.

¿Realmente fue una circunstancia del destino?
¿Será que finalmente yo me enamoré?
No sé, pero sólo pediré
que algún día Eros tenga fino tino,
que Baco nos provea de un buen vino,
y pueda ver tu belleza, tu dulzura y aclame...
luego que las vi te ame.

Love hurts.

Nazareth. ¿?

Sin duda sé que tu querer esta en otro lado; y es cuando día con día, noche con noche le trato de explicar a mi querer, que no es posible quererte, que ni piense en acercarse, pero ese querer insiste en darte un cheese cake con moras, acompañado de un buen café, y claro me paso todo el día y toda la noche diciéndole que no, bueno casi toda.

Fue entonces que María me dijo que no creyera en el amor, que sólo es cuestión de egos, que sólo causan penas, que por el momento no debiera de clavarme en eso, que por eso existe el amor libre, "evítate problemas, me decía- es por eso que lo único verdadero y perdurable es la amistad;" aunque yo le dije a María que en la amistad hay amor y que también amas a tus amigos, ella se me quedo viendo con una cara de desaprobación pero ya no me dijo mas, nos despedimos y quedamos de vernos para otro día, en eso me pude enterar que el América le ganaba al Guadalajara 2 a 1.

Quien fuera.

S. Rodríguez.

Así María se pasó como dos horas hablándome, y había veces que no la escuchaba, pero en una de esas la alcance a oír que decía: - no si esto del amor, no existe... son puras mentiras, y eso que tu dices amar a tus amigos son mamadas, bueno solamente si a una se le voltea la tortilla, entonces si te unes a la revolución rosa y "no problem", pero en serio te digo la amistad es lo único que puede salvarse en una relación interpersonal. Yo ya no quise contestar sólo estaba pensando que quería transformarme en otra persona, otra cosa, ser aire o un halo de luz para poder de alguna manera trasladarme hasta tu lado, nunca alejarme de ti y dejar esa contaminación ambiental en la que se había transformado María.

Metodología o te trato de convencer.

Rafiki.

ZAP Mama or the lion king.

-"No pero si de veras, tú eres muy raro, te pasas de churrigueresco hasta cuando hablas, todo lo quieres engargolar, me decía la María- mira que siempre te pones guapo, ya déjate de mamadas y ya no te pongas guapo... ¡aterriza mi cuate!! Si quieres decir las cosas pues solamente dílas, y no des tantas pinches vueltas, siempre tratando de convencer, dando argumentos para todo—; Pinche María, si tan solo supiera cuanta es la gente que me ha dicho que la rara es ella, que casi nadie la entiende y parece contradecirse, aunque en realidad sólo estaba pensando en encontrarte y ver cual es el momento indicado para decirte: -te amo mamacita.-"

Un día habíamos salido de practica de campo, el camino fue más que largo, tedioso y después de haber terminado de levantar las tiendas de campaña, dispusimos que al siguiente día reanudaríamos las actividades después del medio día. Manuel, Miriam, María y yo nos quedaríamos en una tienda, Miguel y Mariano en otra, Mónica, Macarena y Marcela en una más, pero esa noche teníamos "casa

llena" todos estaban en mi tienda, no sé como diablos cabíamos ahí, empezamos una pequeña reunión que como siempre termino en tertulia etílico-cannabica.

María ya había empezado su discurso, que yo ya me conocía perfectamente, eso me permitió poder entablar una conversación más agradable con Mónica, mientras que Manuel trataba de convencer a Miriam de irse a dar un paseo, María seguía con su discurso, una que otra intervención de Mariano y de vez en vez de Marcela o de Miguel impedían que cayera en un monólogo, Macarena como siempre sin decir nada. Todo terminó como alrededor de las tres de la madrugada, ya había pasado como hora y media desde que Manuel y Miriam habían salido de la tienda a "dar su paseo" y aunque dormí entre los brazos de Mónica no dejaba de pensar en ti.

Principio y fin de una verde mañana.

Pablo Milanés.

**Déjame quererte,
porque si de quererte, he de enloquecer...
quiero enloquecer al saber quererte.**

*Día a día te busco Ana Querida,
y no he podido encontrarte,
más no ceso de buscarte,
aunque cause dolor en la herida;
aunque falte júbilo en mi vida,
por que siento el deseo de tenerte.
Déjame quererte.*

*Ya los hados han dado su consentimiento,
todo se encuentra en el punto medio,
y conmigo juro que no habrá tedio,
en el tiempo en que tengamos entendimiento.
Al final de todo no habrá sufrimiento,
pero, si con sufrimiento mi corazón se estremece,
porque si de quererte he de enloquecer...*

*Sí alguna vez he de estrecharte,
en mi alma y en mis brazos,
refugio serán de caricias y besos falsos
que prontos estarán para abrigarte,
al igual que mis labios deseando besarte.
Y a la hora de marcharte, quedarme inerte.
Quiero enloquecer al saber quererte.*

A la mañana siguiente María se despertó con más energía que la usual, alzó su bolsa de dormir, dobló todo lo que tenía que doblar, guardo todo lo que tenía que guardar, exceptuando sus pechos y así casi desnuda salió de la tienda de campismo. Mariano, Miguel, Marcela y Macarena seguían durmiendo, la pacheca de la noche anterior los había anestesiado por completo y yo con los ojos entre abiertos, seguía entrelazado en los brazos de Mónica que estaba en las mismas condiciones que los demás, y desde mi posición observaba lo sucedido.

María se había encontrado, allá afuera a Micaela, Mika como le decíamos todos, ella se quedaba en otra tienda con el resto de los compañeros, aunque ella no era muy allegada a la banda, le hablábamos chido; empezaron a cruzar palabras y alcance a oír que Mika le decía, por qué andar en calzones a esas horas de la mañana, mas que nada Mika lo decía por el poco frío que se sentía, no por pendeja. Mika sabía bien de las cosas que hacía la María y claro María pa' sus pulgas no lo comprendió así, además de que cierto era que no le caía muy bien Mika.

Así que María le empezó a echar su choro del porque no hacerlo, si toda mujer tenía lo mismo y si la preocupación era que los demás la vieran, pues ella no tenía nada que nadie hubiese visto antes, -"además supongamos que estuviéramos en alguna región del África, ahí sí sería aceptado estar con la chiche de fuera y eso no sería una constante para dejar de pensar o ir de practica de campo a algún lado"-, y de ahí empezó sus ya acostumbradas platicas de larga duración, que si lo racional nos hizo poner la ropa o si fue el frío; que si nunca se hacia preguntas de diferentes posiciones.

Yo desde adentro de la casa de campismo me eche a reír, creí por un momento que la estaba albureando, pero caí a la cuenta que no era así, porque empezó a explicarle que es lo que proponía Hegel para llegar a un punto, -"De que te sirve estar en la escuela, decía- si nunca has oído de la posición la negación y la

síntesis, que hay del proceso dialéctico, y continuaba diciendo- ¿qué nunca pones en practica lo que aprendes? pero si no lo has escuchado de esa manera por lo menos con los marxistas yo podría pensar que si, ya que lo expresaban a manera de tesis síntesis y antítesis ¿Qué vas a hacer cuando hagas tu tesis?"

De repente Miguel dió un grito desde el fondo de la tienda -"¡Ya por favor cállenla!, desde anoche anda con ese choro y no deja dormir"- Fue entonces que Mónica puso su mano en mi entrepierna y pensé que eras tú tratando de tener una posición, buscando una negación y en síntesis tratando de seducirme, y si todo era así estaba muy bien, no más que había un pequeño defecto no eras tú, si no Mónica tratando de experimentar en mi todo lo que María pudo decir.